

FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Acuerdo 43/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueban los acuerdos abordados por la Comisión de Investigación en su sesión de 16 de junio de 2023.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda por unanimidad mediante asentimiento:

- El desarrollo del Workshop ocasional y estratégico denominado "DNA replication at the heart of cell fate decisions and cancer development", a celebrar en el mes de octubre en la Sede Antonio Machado de Baeza, colaborando con la cesión del uso de nuestras instalaciones;
- La convocatoria del Premio UNIA-Digital 2023, que se formalizará, una vez cumplidos todos los trámites legales, mediante una Resolución Rectoral posterior, sobre la base de la anterior convocatoria Resolución 166/2022 (BOUNIA, núm. 12 de 14 de septiembre de 2022) con las propuestas incorporadas por la sesión de la Comisión de Investigación en su sesión de 16 de junio de 2023.
- La creación/elaboración y, por tanto, la autorización de las posteriores actuaciones destinadas a tal fin, de un Observatorio/Estudio sobre la inserción laboral de los titulados de la UNIA con los objetivos, metodología y demás condicionantes acordados por la Comisión de Investigación de la UNIA en su sesión de 16 de junio de 2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Acuerdo 44/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueban los acuerdos abordados por la Comisión de postgrado en su sesión de 16 de junio de 2023.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda aprobar por unanimidad mediante asentimiento los asuntos previamente informados de forma favorable por la Comisión de Postgrado en su sesión celebrada el 16 de junio de 2023 y que se relacionan a continuación.

Se aprueba la solicitud de autorización para la presentación de la tesis doctoral de D. Pablo Casas Aljama.

Se aprueba la Composición de la Comisión de Evaluación del Premio a la Excelencia Docente, Curso Académico 2022-2023.

- Profesor Dr. D. Francisco José Lorenzo Berguillos, como vocal representante del profesorado con docencia en los estudios de postgrado.
- Profesora Dra. Dña. María José Martín Alfonso, como vocal representante del profesorado con docencia en los estudios de postgrado.
- D. Chambi Toumany, alumno del Máster de Formación Permanente en Estudios Contemporáneos, como vocal representante del alumnado.
- Doña Rosa Sandoval Lanceta, como vocal del Área de Planificación y Calidad.

En relación con los asuntos urgentes y de trámite.

Sede Antonio Machado de Baeza.

- Máster Universitario en Patrimonio Musical. Se **aprueba** el reajuste de memoria económica para subsanar el impago de los siguientes conceptos correspondientes al curso académico 2021-2022: coordinación de módulos, coordinador de prácticas externas, comisiones de garantía de la calidad y académica.

Sede La Cartuja de Sevilla.

Másteres Universitarios.

- Máster Universitario en Actividad Física y Salud. Se **aprueba** reajuste de memoria económica, por modificaciones en las retribuciones de la docencia presencial en los



talleres. En relación con el Acta de su Comisión Académica de 7 de junio de 2023 se aprueba que el Dr. Federico París García (Universidad Pablo de Olavide) y el Dr. Antonio Martínez Amat (Universidad de Jaén) se hagan cargo de las coordinaciones de módulos de los talleres presenciales y virtuales, respectivamente, en sustitución del Dr. Delfín Galeano Orea.

- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe Español-Inglés. En relación con el acta de la Comisión Académica de 31 de mayo de 2023, se **aprueba** que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 45.3 del Reglamento de Régimen Académico se otorgue autorización excepcional para que las siguientes profesoras, sin el grado de doctora, puedan tutorizar Trabajos Finales de Máster, habiendo sido correctamente justificados sus méritos en razón de sus trayectorias profesionales contrastadas:
 - Dña. Nina Lauder.
 - Dña. Aurora M^a Gálvez Fernández.
 - Dña. Irene Gassim Mondaca.
- Se **aprueba** la solicitud de D^a. Gudelia Quirola Mendoza, estudiante del Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas (curso académico 2022-2023), para realizar prácticas extracurriculares en la empresa BOALVET, del 19 al 31 de julio de 2023, al aportarse informe favorable de la Comisión Académica y encontrarse vigente el necesario convenio con la empresa.

Máster de Formación Permanente.

- Máster de Formación Permanente en Neurocirugía Funcional y Estereotáctica (III edición). Se **aprueba** el reajuste de la memoria económica del programa por actualizarse el coste de los talleres de simulación práctica.
- Máster de Formación Permanente en Neurocirugía Funcional y Estereotáctica (IV edición). Se **aprueba** el reajuste de la memoria económica del programa por actualizarse el coste de los talleres de simulación práctica.

Sede Santa María de La Rábida.

Máster Universitario.

- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas. Se **aprueban** las modificaciones en la asignación de créditos de profesores bajo responsabilidad UNIA en algunos de los talleres que forman parte de la estructura académica del programa, quedando de la siguiente manera:
 - Taller 1: La nueva dirección y gestión de personas basada en la confianza y el compromiso, (3 ECTS):
 - D. José Manuel Blanco Cotano (1,5 ECTS).
 - D. Francisco Javier Delgado Pedruelo (1,5 ECTS).



- Taller 3: Negociación y resolución de conflictos (3 ECTS):
 - D. Francisco José Medina Díaz (1,8 ECTS).
 - Dña. M^a José Ruiz García (1,2 ECTS).
- Taller 4: Comunicación y trabajo en equipo, (3 ECTS):
 - Dña. Ana Abril Stoffels, (0,6 ECTS).
 - D. Francisco Fernández Martínez, (1,2 ECTS).
 - Dña. Teresa Viejo Jiménez (1,2 ECTS).
- Taller 5: Coaching para el desarrollo de la marca personal, (3 ECTS):
 - Dña. Isabel Tovar García, (1,2 ECTS).
 - D. José María Gasalla Dapena, (1,8 ECTS).
- Máster Universitario en Ingeniería Química. En relación con el acta de la Comisión Académica de 22 de mayo de 2023 y de 31 de mayo de 2023, se **aprueba** que el Dr. Antonio Abad Cuadri Vega, cese en su labor de director del Máster, siendo sustituido por la Dra. María José Martín Alfonso. Igualmente se **aprueba** que el Dr. José Enrique Moros Martínez asuma la Coordinación General por la UNIA del programa, en sustitución de la profesora Martín Alfonso.
- Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual. Se **aprueba** el reajuste de memoria económica para actualizar la retribución de la docencia virtual del programa al número total de estudiantes matriculados por las universidades contrapartes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Acuerdo 45/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueban los acuerdos abordados por la Comisión de extensión universitaria en su sesión de 21 de junio de 2023.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda aprobar por unanimidad mediante asentimiento los asuntos previamente informados de forma favorable por la Comisión de Postgrado en su sesión celebrada el 21 de junio de 2023 y que se relacionan a continuación.

Sede Antonio Machado de Baeza

Actividades de Extensión Universitaria

- **Jornadas de simulación regional sobre la derivación de las víctimas de la trata de seres humanos (THS): hacia un enfoque centrado en la víctima en los procedimientos judiciales en materia penal.** Se **aprueba** el desarrollo de esta actividad de carácter presencial, organizada por el Consejo de Europa, coordinada por el Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz (Universidad de Jaén), y que se realizará a finales de septiembre en la Sede Antonio Machado de Baeza, habiéndose solicitado la colaboración de la UNIA para su desarrollo. Dado el carácter estratégico y la importancia de la actividad, se ha propuesto participar en la organización del evento con la cesión de los espacios para su realización y la exención de tasas por el uso de los mismos. El Consejo de Europa se hará cargo del pago de las habitaciones de la residencia utilizadas, cuyo importe asciende aproximadamente a 12.000 Euros.

Sede de Sevilla

Actividades de Formación Permanente

- **Certificado de estudios universitarios en organización de eventos, protocolo y comunicación.** Se **aprueba** este programa de formación permanente, de carácter presencial, con 29 créditos ECTS de duración, que está dirigido por D^a. Ana María Cortijo Sánchez y D. Francisco José Martínez Yuste. Está prevista su impartición del 19 de octubre de 2023 al 15 de junio de 2024.

Actividades de Extensión Universitaria



- **II Ciclo de asesoramiento en conciliación familiar y corresponsabilidad.** Se **aprueba** esta actividad de extensión universitaria, de carácter virtual y 12 horas de duración, se realiza en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, y dirigida por la Dra. Luz María Pérez González (Universidad Pablo de Olavide). Está prevista su impartición del 26 de septiembre al 31 de octubre de 2023.

Propuestas de actividades culturales

- **Espectáculo de circo en Albánchez de Mágina.** Se **aprueba** esta actividad cultural enmarcada en el desarrollo de un encuentro de verano que se celebrará en esa localidad del 28 al 30 de agosto de 2023, en el marco de los cursos de verano que se celebran bajo la dirección de la Sede Antonio Machado de Baeza. La universidad asume el coste de la actividad, estimado en 2.831,40 euros, mientras que el ayuntamiento de Albánchez de Mágina asumirá los costes derivados de la producción del espectáculo en una plaza de la localidad.
- **Proyección de una película de danza en la Escuela de Danza.** Se **aprueba** esta actividad cultural enmarcada en el desarrollo de la Escuela de Danza, acción formativa que se celebrará en Baeza del 3 al 7 de julio de 2023. La universidad asume el coste de la actividad, estimado en 300 euros.
- **Colaboración en el XXVI Festival de Jazz de la Universidad de Sevilla.** Se **aprueba** la colaboración en esta actividad cultural organizada por la Universidad de Sevilla, que se celebrará en Sevilla del 20 al 28 de octubre de 2023. La universidad participará en la contratación y organización de varias actividades y conciertos, con una aportación máxima de 15.730 euros.

Asuntos urgentes y de trámite.

Se **aprueban** las memorias económicas reestructuradas de las siguientes actividades académicas:

- **Curso de formación permanente: curso de guía canino en intervención asistida con animales (5ª edición)** (cód. B041). Sede de Baeza. Se adapta al incremento registrado en el número de matrículas formalizadas, y a un pequeño aumento de gasto en los apartados de manutención y desplazamiento del profesorado.
- **Seminario "La organización de la investigación y la valorización del conocimiento en las estrategias de las instituciones científicas"** (cód. B046). Sede de Baeza. Se reajusta al alza la memoria económica, de modo que tengan cabida determinados gastos de docencia, desplazamiento y manutención del profesorado.
- **Curso de formación permanente en gestión de fondos europeos en el marco de la acción exterior de la Unión Europea** (cód. 2689). Sede de La Rábida. Se presenta con un gasto de 4.500 euros.



De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Acuerdo 46/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el ejercicio 2023.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda aprobar por unanimidad mediante asentimiento la oferta pública de empleo, previamente consensuada con la representación de los trabajadores en reunión de 15 de junio de 2023 y que, de conformidad con el actual marco legal, las bajas del colectivo PTGAS durante el año pasado y la tasa de reposición legalmente aplicable, se concreta en la distribución incorporada en la tabla siguiente:

Colectivo	Subgrupo/categoría	Nº de plazas
Funcionario	A2	1
Funcionario	C2	3
Laboral	L-III	2

Este acuerdo será publicado mediante Resolución Rectoral en el siguiente número del Boletín Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

INFORMA

Acuerdo 47/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueba la propuesta de liquidación de las cuentas anuales 2022 para su remisión posterior al Patronato de la Universidad.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda aprobar por unanimidad mediante asentimiento la propuesta de liquidación de las cuentas anuales 2022, para su remisión posterior al Patronato de la Universidad.

Esta liquidación se incorpora como Anexo del presente Acuerdo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



ANEXO: LIQUIDACIÓN DE CUENTAS 2022 UNIA



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>



un i Universidad Internacional de Andalucía A

Cuentas Anuales 2022

DOCUMENTO ELABORADO PARA SU REMISION AL
CONSEJO DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DEL 23/06/2023



PRESENTACIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la UNIA) es una institución de derecho público que se dedica a la enseñanza superior cuya actividad se centra en la formación de postgrado, la formación permanente y los cursos temáticos de divulgación y especialización. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y sus modificaciones legislativas posteriores, por las normas dictadas por el Estado y por sus propias normas. Dispone de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

La Ley Orgánica 6/ 2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece en su Título XI “Del régimen económico y financiero de las universidades públicas”, las características que definen el comportamiento presupuestario de la institución universitaria. No obstante, esta norma ha sido derogada por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario que ha entrado en vigor en abril de 2023, la cual establece en su capítulo III el Régimen económico y financiero de las universidades públicas.

Con las Cuentas Anuales la Universidad informa a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto y rinde cuentas de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación financiera. El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, establece que *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”*. En estos mismos términos lo establece el artículo 59.2 de la nueva ley orgánica del Sistema Universitario. A tal fin, el artículo 89.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, establece que *“las Universidades públicas deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, a la Consejería competente en materia de universidades, para que ésta las remita a la Consejería competente en materia de Hacienda y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria, antes del 30 de septiembre”*.

Por otra parte, el Texto Refundido de la Ley de Creación de la UNIA, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, establece en su Artículo 8, entre las competencias del Patronato, la de *“aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender”*. Así mismo, el artículo 39.f del Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la UNIA, establece que le corresponde a la Gerencia de la Universidad *“elaborar el Proyecto de Presupuesto y el Proyecto de Memoria Económica Anual que contendrá las cuentas anuales de la Universidad”*.

Al amparo de estas normativas legales, se presentan las Cuentas Anuales de la UNIA del año 2022, a la consideración y aprobación, si procede, del Consejo de Gobierno y del Patronato, respectivamente, de esta Universidad.

Sevilla, a fecha de firma

La Gerente
Ana Belén Madera Molano

El Rector
José Ignacio García Pérez



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. BALANCE	26
3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	28
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	30
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	34
6. ESTADOS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	36
7. MEMORIA	51
8. INFORME DE AUDITORÍA	122



1. INTRODUCCIÓN



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>



1.1 INTRODUCCIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución pública de enseñanza superior cuya actividad se centra en la formación de postgrado, la formación permanente y los cursos temáticos de divulgación y especialización. Desarrolla su actividad en cuatro sedes situadas en cuatro provincias diferentes de la comunidad autónoma andaluza: Baeza (Jaén), La Rábida (Huelva), Málaga y Sevilla. Las dos primeras cuentan con residencias propias, para albergar a los estudiantes que participan en los cursos. Uno de los elementos singulares de esta Universidad es que carece de profesorado propio, de modo que su función es la de movilizar los recursos humanos de otras universidades para desarrollar actividades formativas complementarias con las del resto del sistema universitario, así como incorporar profesorado de otras instituciones y empresas. Los órganos de Gobierno de UNIA son también singulares a la mayoría de universidades del Sistema Universitario Español. De forma que, en lugar de al Consejo Social, se rinde cuentas al Patronato, órgano de conexión entre la UNIA, resto de instituciones universitarias y sectores sociales.

En virtud del artículo 106 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por Decreto 236/2011, de 12 de julio, corresponde a la Gerencia, a la finalización de cada ejercicio económico la elaboración de las Cuentas Anuales, que remitirá al Consejo de Gobierno para su aprobación provisional para posteriormente proponerlas al Patronato de la Universidad para su aprobación definitiva.

Siguiendo las pautas del proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2022 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Continuando con el modelo contable implantado en 2014, las cuentas anuales incluyen un total de seis estados financieros: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

En el ejercicio 2021, la Universidad Internacional de Andalucía aprobó el Plan Estratégico 2021-2024 y con ello la implantación de nuevos proyectos estratégicos que permitirán rediseñar su actividad, con objeto de aumentar la calidad de nuestra oferta formativa, potenciar la internacionalización y la formación on-line, mejorar la sinergia con las demás universidades andaluzas, aumentar la transparencia y servir, en suma, como un instrumento eficaz de mejora del capital humano. Para ello, se están dando grandes pasos en la reorganización de nuestro Personal de Administración y Servicios, estableciendo procesos adaptativos que posibiliten estructuras flexibles para afrontar de forma ágil los nuevos desafíos y proyectos.

Antes de analizar en detalle los estados financieros es necesario contextualizar los acontecimientos acaecidos en el año 2022. Se han implementado proyectos académicos que se han estado desarrollando en ejercicios anteriores, lo cual ha permitido, por poner algún ejemplo, superar por primera vez los 500 estudiantes de máster oficial y más de 6.000 alumnos en el total de las actividades que se han desarrollado. Se han sumado cinco títulos más a la oferta académica, y se ha lanzado el primer título (MAES) impartido sólo por la UNIA, así como se han afianzado los dos primeros másteres duales que se han implementado en Andalucía.



Destacar también que están viendo sus frutos las alianzas estratégicas con otros actores como el IAAP, el Servicio Andaluz de Salud y la Escuela Andaluza de Salud Pública entre otros.

Por último destacar también que se han conseguido impulsar las relaciones y actividad internacional que sufrió un pequeño “parón” con la pandemia. Este aumento de actividad se ha visto reflejado en la liquidación tanto de ingresos como de gastos que se ha visto incrementada significativamente con respecto al ejercicio anterior, siempre manteniendo el equilibrio presupuestario.

También es importante destacar que la Universidad ha cumplido con los pagos a proveedores en los plazos establecidos con total normalidad como se indicará más adelante en este documento. En el mismo sentido la operativa de cobros también se ejecutó con absoluta regularidad.

El Balance de las cuentas presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2022, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 25.079.654,83 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 21.145.921,05 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 15.852.736,90 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 2.916.351,59 euros, mostrando la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2021 revela que el activo total ha disminuido en un -2,52%, al igual que el patrimonio neto cuyo decremento ha sido de un -1,31%. En cuanto al activo corriente se observa también un decremento respecto al ejercicio anterior en un -3,09%, al igual que el pasivo corriente ha experimentado una disminución del -11,17%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2022, que refleja un importe negativo de -102.617,23 euros, expresa el desahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2022 la Universidad Internacional de Andalucía ha disminuido su patrimonio por importe de -280.919,77 euros, sumando una cifra patrimonial de 21.145.921,05 euros, suponiendo un decremento del -1,31% respecto al 2021.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja un saldo positivo por actividades de gestión de 229.098,81 euros, y por otra parte un saldo negativo por actividades de inversión que asciende a -636.676,30 euros.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario ajustado del 2022 que se sitúa en 63.214,92 euros. Este dato refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, continuando por tanto con la senda del superávit al igual que el ejercicio anterior. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene una necesidad de financiación de 7.872,89 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2022 la Universidad Internacional de Andalucía sigue disfrutando de una situación económico financiera que pue-



de calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades de financiación autorizadas, sin poner en peligro la capacidad futura de la continuidad de estas prestaciones y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que "los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros". En estos mismos términos lo establece el artículo 57.2 de la nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que ha derogado el Real Decreto Ley antes citado con su entrada en vigor en abril de 2023.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que "*se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural*". Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá "*la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea*".

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2022 quedó establecido en 16.900.409,50 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 15.279.455,51 euros.

En cuanto a la morosidad, el período medio de pago de la deuda comercial de la Universidad Internacional de Andalucía calculado conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se sitúa en 11,72 días a 31 de diciembre de 2022, no habiendo superado durante todo el ejercicio el plazo límite establecido por la normativa según se demuestra en el siguiente cuadro:

MESES	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
PMP	16,17	15,18	20,14	13,27	15	16,58	13,85	18,14	17,07	16,84	13,67	11,72



1.2 SEGUIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Atendiendo al [Plan Estratégico 2021-2024](#) aprobado en el año 2021 respecto a los distintos proyectos estratégicos establecidos y los objetivos en los que impacta, agrupados por la unidad responsable de su desarrollo, así como a las principales actuaciones concretas que se preveían durante el ejercicio 2022, en función además de las previsiones presupuestarias correspondientes, se presenta un breve resumen de ejecución de las mismas, que se completa con los informes de seguimiento del plan estratégico.

Se presentan los proyectos distribuidos según la nueva estructura de gobierno aprobada en 2022.

a) Proyectos del Vicerrectorado de Postgrado y Apoyo a la Investigación

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto presupuestario (euros)
PP1: Programa UNIA Innova	A2: Desarrollo del programa curso 2021-22	5.987,00
	A3: Diseño del programa (módulos online y presencial)	
PP2: Programas de Postgrado Propios que den respuesta a la formación a demanda	A3: Aprobación de los cursos a demanda de Colegios, Asociaciones profesionales e Instituciones curso académico 2022-23	9.185,35
	A4: Puesta en marcha de las titulaciones a demanda curso académico 2022-23	
	A5: Diseño de los títulos a demanda de Colegios, asociaciones profesionales e Instituciones curso académico 2023-24	
PP3: Proyectos de postgrado estratégicos en el contexto del SUPA que coordina UNIA	A3: Diseño de la puesta en marcha del Máster Universitario Dual en Logística y Gestión de Operaciones	18.527,76
	A5: Diseño de la puesta en marcha del Máster Universitario en Investigación de Interpretación Musical	
	A7: Diseño de la puesta en marcha del primer Máster del proyecto de Formación de Formadores	
	A8: Presentación de solicitud de Verificación del segundo Máster del Proyecto de Formación de Formadores	
	A10: Diseño de la Escuela de Formadores	
PP6. Centro Especializado de apoyo a la investigación	Incremento Workshop internacionales en otras temáticas (Workshops 4 Biomedicina, 2 Medio Ambiente, 1 Patrimonio)	8.482,28
	Puesta en marcha de nuevos observatorios (1)	
	Puesta en marcha del programa Lecciones UNIA	



b) Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Seguimiento Estratégico

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto pre-supuestario (euros)
PCa1: Política de Responsabilidad social y Transparencia en UNIA	A12: Código Ético	17.988,54
	A13: Actualización y Automatización del Portal de Transparencia	
	A14: Plan de Sostenibilidad y Gestión Medioambiental	
	A15: Plan de Voluntariado	
	A16 Plan de Salud	
	A17 Plan de Igualdad	
PCa2: Evaluación, promoción y reconocimiento de la calidad docente y de los Títulos UNIA.	A6: Nuevos informes de Implantación Títulos propios curso 21/22	0,00
	A7: Nueva normativa reconocimiento a la excelencia docente profesorado andaluz	
	A8: Reconocimiento a la excelencia docente. Convocatoria 2022.	
PCa3: Evaluación y mejora continua de la Administración y Servicios de la UNIA	Gestor documental para procedimientos SGC	16.717,27

c) Vicerrectorado de Campus Virtual e Innovación Educativa

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto pre-supuestario (euros)
Proyectos de transformación Digital de la Docencia – Proyecto TDI UNIA	Proyectos de transformación Digital de la Docencia – Proyecto TDI UNIA	18.036,73
	Programa de formación en competencias digital	3.592,20
	Creación de aulas avanzadas (modelo enseñanza híbrida)	26.662,17

d) Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto pre-supuestario (euros)
PF1: Formación permanente para	A1: Análisis cargas trabajo Expertos, CV, etc.	6.944,92



la sociedad, las empresas y el Entorno.	A2: Sistema de gestión actividades no académicas	
PF2: UNIA Micro credenciales	A1: Sistema de gestión actividades no académicas	0,00
PF3: Cultura en la UNIA	A1: UNIA Flamenco Definición del Proyecto	14.492,72
	A4: UNIA Redes Definición del Proyecto	
	A7: UNIA Atalaya Definición Proyecto	

e) Delegado del Rector para la Transformación Digital y la Atracción de Talento

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto pre-supuestario (euros)
PT1: Sistema de identidad UNICA-IDP	A11: Extensión del servicio de identidad única a todos los servicios prestados por la UNIA	2.608,03
PT2: Proyecto "Comunicación integral con la comunidad universitaria y usuarios potenciales" APP y gestión de tickets	A8: Difusión de las credenciales de acceso a la APP	0,00
	A13: Puesta en producción resto de sedes para los alumnos	
PT3: Mejora de Electrónica de Red en el contexto del SUPA que coordina UNIA	A3: Instalación Sede de Cartuja	83.921,64
	A4: Instalación Sede Antonio Machado	
	A5: Instalación Sede La Rábida	

f) Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones con la Comunidad Universitaria

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto pre-supuestario (euros)
PE1: Programa Alumni		0,00
PE2: Gestión integral del ciclo del alumno "Captación Desarrollo- seguimiento"	A4: Diseño-Implementación de la UNIA App	42.637,01
	A5: Impulso de Ferias Educativas y Eventos Estratégicos	
	A6: Borrador Programa de Incentivos	



	A7: Diseño y puesta en marcha Pliego Captación Estudiantes	
--	--	--

g) Vicerrectorado de Internacionalización

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto pre-supuestario (euros)
PI1: Creación de un Grupo de Universidades Andalus - Magreb	A2: Curso Virtual en Francés Argelia	2.461,50
	A3: Solicitar Proyectos en Colaboración	
	A5: Cursos y actividades conjuntas: formación en Sevilla. SPOC en Innovación docente virtual, en francés, con Marruecos	
PI2: Desarrollo de instrumentos que potencien la actuación de la UNIA en Latinoamérica	A4: Rediseñar página web UNIA-Internacional	69.083,60
	A6: Intensificar Colaboraciones con Entidades Latinoamericanas	
	A7: Intensificar Colaboraciones con Universidades Latinoamericanas	
PI3: Desarrollo del Plan de Cooperación UNIA		0,00

h) Secretaría General

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto pre-supuestario (euros)
PS1: Reordenación del archivo de la UNIA, incluyendo la aprobación de la normativa	A1: Redacción Reglamento Archivo General	17.362,30
	A2: Aprobación Reglamento Archivo General	
	A3: Contrato menor labores de identificación, clasificación, valoración y descripción, así como una orientación para futura digitalización del Fondo documental UNIA	
PS2: Desarrollo regulatorio de la UNIA y BOUNIA	A5: Redacción y publicación de normas relevantes inexistentes	1.669,08
	A6: Aprobación de normas relevantes inexistentes	
	A7: Revisión de normas relevantes	
PS3: Implantación de la Administración Electrónica	A3: Reuniones coordinación Secretaría General + área TIC	39.839,62
	A4: Exposición pública texto legal	
	A5: Aprobación Reglamento Administración Electrónica	
	A7: Constitución Comisión de Administración electrónica	



i) Gerencia

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto presupuestario (euros)
PG1: Mejora en los sistemas de información contable presupuestaria, financiera y analítica para obtención de datos homogéneos y relevantes en la toma de decisiones	A3: Instrucciones elaboración y seguimiento del presupuesto anual	31.050,87
	A6: Desarrollo herramienta seguimiento contratos	
	A8: Contabilidad analítica ejercicio 2018	
	A10: Informes seguimiento y resúmenes ejecutivos en portal de transparencia	
PG2: Modernización de la estructura administrativa	A1: Reorganización grandes áreas UNIA	33.611,82
	A2: Implantación RPT plana herramienta rrhh	
	A6: Primera convocatoria modelo teletrabajo	
PG3: Adecuación de las infraestructuras de la Universidad y modernización de los servicios periféricos	A4: Mejorar eficiencia energética La Rábida (placas solares, punto carga eléctrica...)	110.990,82
	A6: Avanzar en búsqueda nueva sede Sevilla	
	A8: Dotar de sistema de control de visitas la sede de Baeza	
	A15: Estudio de eficiencia energética en las 4 sedes	

j) Sedes

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto presupuestario (euros)
Liderar y dinamizar la realización de actividades culturales y deportivas vinculadas al territorio	A1: Ciclo de "Música en la Internacional de Baeza" 21-22	Sin valorar
	A2: Ciclo de "Arte en la Internacional de Baeza"	
Fomento de la organización de actividades formativas asociadas al desarrollo del territorio	A1: Ciclos de Seminarios de Innovación en sectores industriales del entorno (Cerámica, Plástico, Metal, Agrícola) (Baeza)	Sin valorar
	A2: Ciclo de Seminarios de investigación en Ciencia y Tecnología aplicadas al entorno (Baeza)	
	A3: Ciclo de Seminarios de investigación en Arte y Patrimonio del entorno (Baeza)	



	A4. Ciclo Seminarios sobre Formación y Educación del Entorno (Baeza)
--	--

k) Gabinete de Comunicación

Actuaciones estratégicas puestas en marcha 2022		Impacto presupuestario (euros)
PCo1: Posicionamiento institucional, digital y de marca	A6: Jornadas estratégicas JOLY	17.841,26
	A8: Plan de Medios 2022	33.907,98

1.3 SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

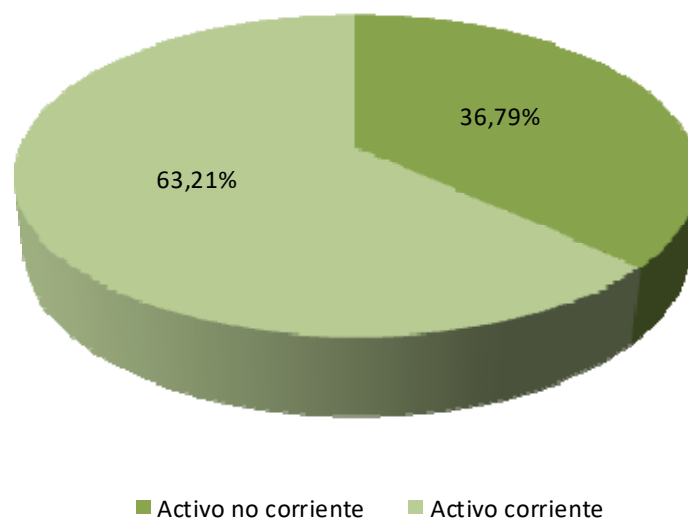
A) BALANCE

El balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la Universidad, referida a un momento concreto, en este caso al cierre del ejercicio 2022. Se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneos:

- Activo: constituido por los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la Universidad, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la entidad obtenga en el futuro rendimientos económicos o un potencial de servicio.
- Pasivo: integrado por las deudas exigibles a largo y corto plazo por terceros y los fondos propios de la Universidad.

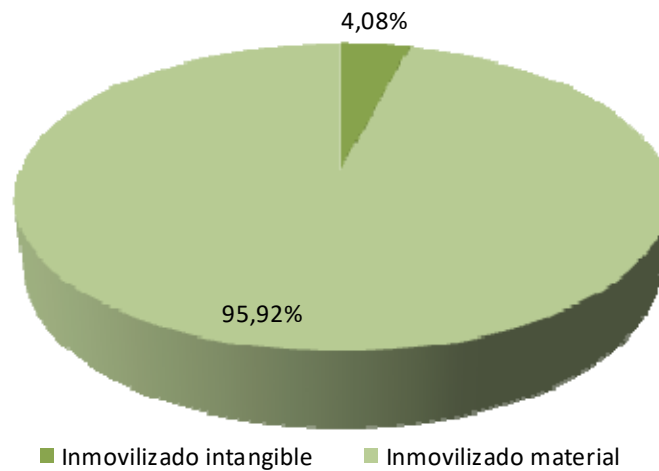
El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el activo no corriente y el activo corriente. El peso de cada una de las dos grandes secciones que componen el Activo de la Universidad al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

ACTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022



El activo no corriente, en sentido genérico, puede definirse como el conjunto de elementos patrimoniales reflejados en el activo con carácter permanente, y que no están destinados a la venta. Al cierre del ejercicio 2022 el inmovilizado supone el 36,79% del activo.



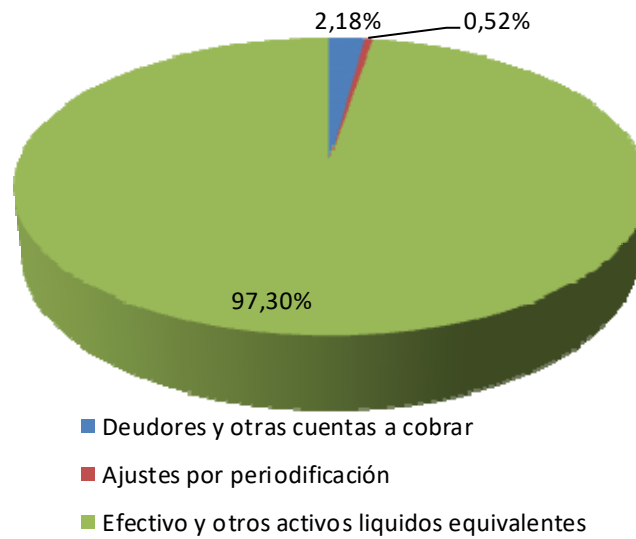
ACTIVO NO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Dentro del mismo se distingue:

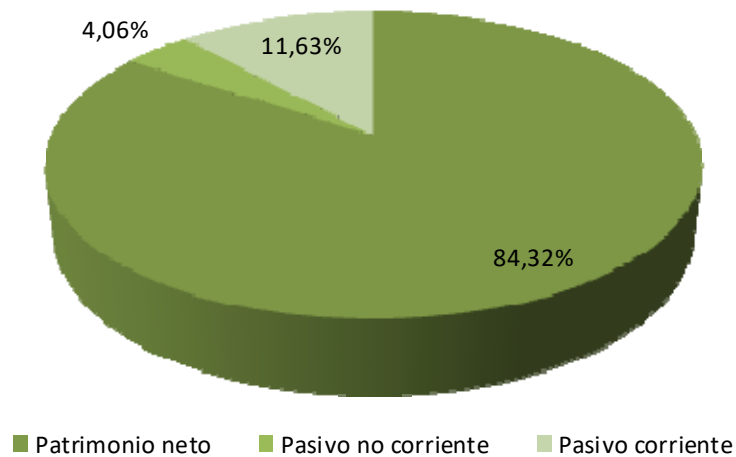
- Inmovilizado intangible: que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y prestación de servicios, y representan el 4,08% del activo no corriente.
- Inmovilizado material: que está constituido por el conjunto de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma, y que son utilizados de forma continuada en la producción de bienes y en la prestación de servicios, con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la rúbrica más importante del activo no corriente suponiendo un 95,92% del mismo.

El activo corriente constituye el 63,21% del activo, y se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La participación de cada una de las partidas que componen el activo corriente al cierre del ejercicio 2022 es la siguiente:



ACTIVO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El pasivo se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, distinguiéndose entre pasivo corriente y no corriente y patrimonio neto. La Universidad Internacional de Andalucía al cierre del ejercicio 2022 cuenta con el 84,32% de patrimonio neto, el 4,06% de pasivo no corriente y el 11,63% de pasivo corriente, todo ello respecto del total del pasivo.

PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El patrimonio neto constituye la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluyen las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por la entidad o entidades propietarias, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.



Los pasivos corrientes y no corrientes son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya extinción es probable que dé lugar a una disminución de recursos que incorporen rendimientos económicos o un potencial de servicio. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

De los datos del balance, se desprende que el fondo de maniobra (activo corriente menos pasivo corriente) de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2022 asciende a 12.936.385,31 euros.

B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

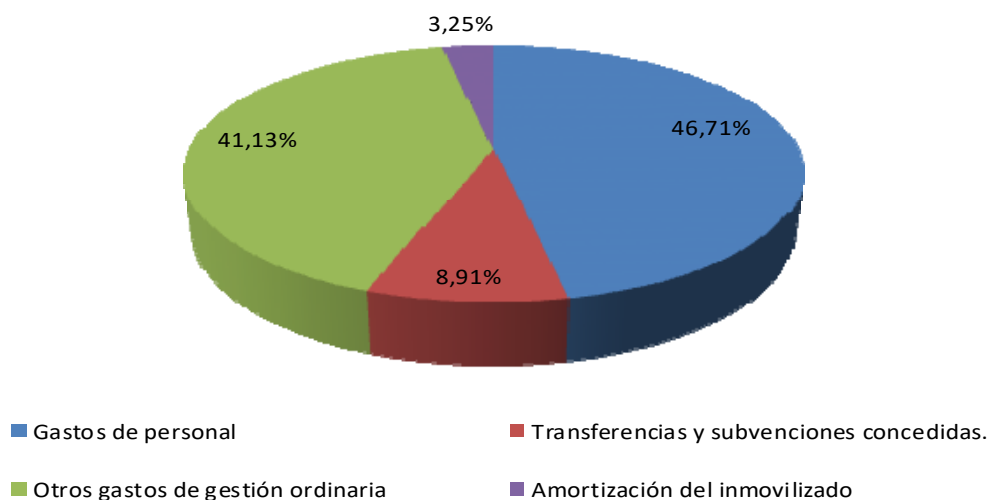
La cuenta del resultado económico patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2022 ha obtenido un total de ingresos de 15.416.969,12 euros frente a 15.519.586,35 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un desahorro de -102.617,23 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 99,64% del total son gastos de gestión ordinaria, resultando el importe de las demás partidas muy residual como el deterioro de valor del activo que representa el 0,28%.

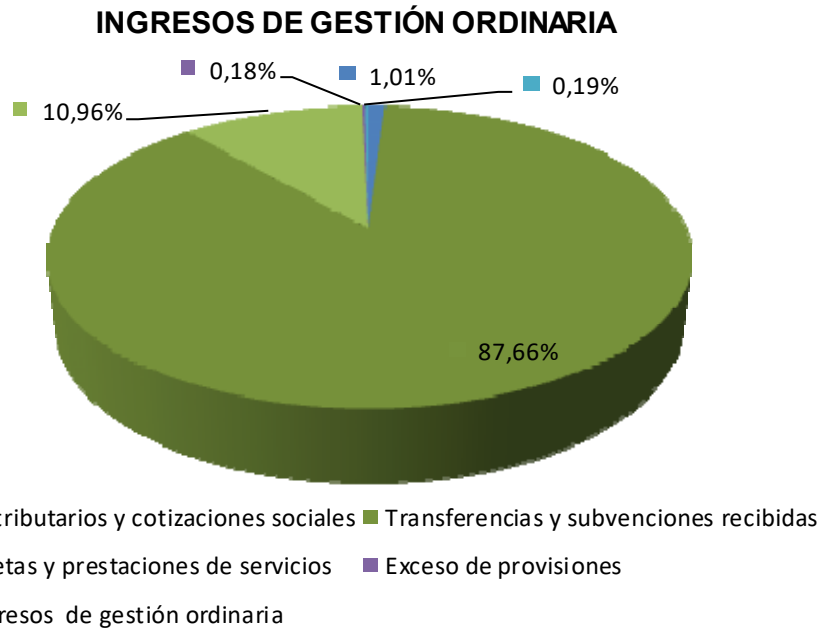
Dentro de los gastos de gestión ordinaria la partida principal es la de gastos de personal con el 46,71% del total, seguida de otros gastos de gestión con el 41,13%, donde los suministros y servicios exteriores constituyen casi la totalidad de los mismos. Las otras dos partidas que componen los gastos de gestión ordinaria son las transferencias y subvenciones concedidas y la amortización del inmovilizado, con el 8,91% y el 3,25%, respectivamente.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA



Por lo que respecta a los ingresos, los generados por la gestión ordinaria de la Universidad representan el 99,99% del total, y el 0,01% restante corresponde a otras partidas no ordinarias, donde se encuentran las obligaciones de ejercicios cerrados anuladas y los reintegros de ejercicios cerrados.

Las transferencias y subvenciones recibidas alcanzan el 87,66% del total de los ingresos de gestión ordinaria, seguidas por las ventas y prestaciones de servicios, que suponen el 10,96% de los ingresos.



1.4 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

El presupuesto inicial de la Universidad Internacional de Andalucía ascendió a 16.195.458,49 euros. Estos créditos experimentaron unas modificaciones por importe de 668.613,32 euros, de los cuales 518.613,32 euros corresponden a la incorporación de remanente de tesorería afectado, que elevaron el presupuesto definitivo hasta 16.864.071,81 euros, lo que supone un incremento del 1,32% con respecto al presupuesto definitivo del ejercicio 2021.

A) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2022, se reconocen unos derechos netos por valor de 15.269.340,91 euros, lo que supone un incremento del 0,59% sobre los derechos reconocidos en el año 2021. De los derechos reconocidos se han recaudado 15.076.707,94 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 98,74%, muy similar al ratio de realización de cobros del ejercicio anterior.

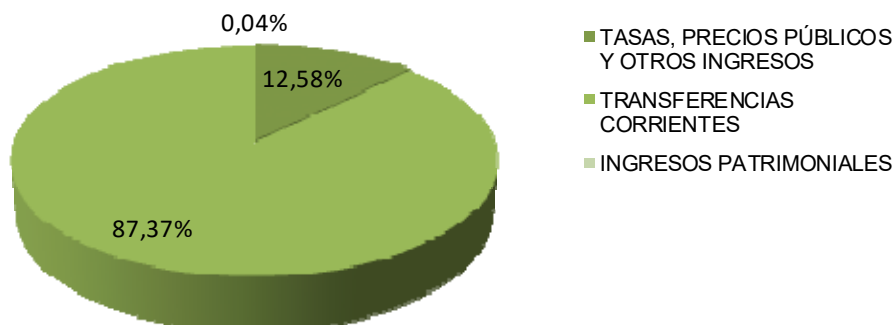
DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS DE LA UNIA. EJERCICIO 2022		
Capítulo	Importe	Porcentaje
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.921.029,63	12,58%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.341.451,28	87,37%
INGRESOS PATRIMONIALES	6.860,00	0,04%
Total	15.269.340,91	100,00%

Entre las partidas más significativas cabe destacar las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 1.921.029,63 euros, un 12,58% del total de ingresos.

Las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 13.341.451,28 euros, representando un 87,37% sobre el total de derechos reconocidos, suponen un decremento del -1,19% con respecto al ejercicio 2021. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería competente en materia de Universidades representan el 98,87% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 86,38% sobre el total de derechos reconocidos.



DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN LA UNIA EJERCICIO 2022



Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos netos en este capítulo han aumentado un 14,83% con respecto a los derechos reconocidos en el ejercicio anterior. Del importe liquidado por tasas, precios públicos y otros ingresos se deben destacar los derechos de matrículas en cursos y seminarios de enseñanzas propias que asciende a 1.097.219,27 euros, lo que supone un 57,12% del total del capítulo, y un decremento del -11,38% con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los derechos generados por las enseñanzas oficiales ascienden a 429.334,33 euros, y constituyen el 22,35% del total de derechos liquidados del capítulo, y en su caso supone un incremento del 46,09% con respecto al ejercicio anterior.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

De los derechos imputados a transferencias corrientes, resalta el subconcepto 450.00 del estado de ingresos, correspondientes a las realizadas por la Consejería con competencias en Universidades de la Junta de Andalucía para la financiación operativa estructural, que ascienden a 13.187.057,78 euros, que suponen el 98,84% del total de capítulo cuarto y el 86,36% del total de derechos reconocidos. Esta financiación aumentó con respecto al ejercicio 2021 en un 6,12%. En cuanto a las transferencias para planes concertados y otros conceptos de carácter extraordinario disminuyeron un 99,57% con respecto al ejercicio anterior alcanzando el importe de 3.162,92 euros.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales

Lo derechos reconocidos en este capítulo han aumentado respecto a los del ejercicio anterior (5.100,00 euros en 2021, 6.860,00 euros en 2022), debido al incremento de ingresos obtenidos en los derechos de alquiler de inmuebles (aulas).

Capítulo 7: Transferencias de capital

En el ejercicio 2022 no se han recibido ingresos en este capítulo.



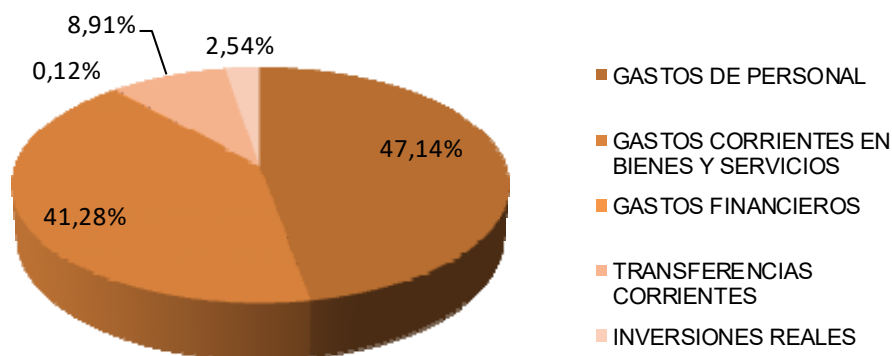
B) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

El estado de gastos del año 2022 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 15.279.455,51 euros y unos pagos totales de 13.979.601,42 euros, que representan un porcentaje de pago del 91,49%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 1.299.854,09 euros. Las obligaciones pagadas con respecto a las obligaciones reconocidas, al igual que en el ejercicio anterior, siguen manteniéndose en torno al 90% lo que pone de manifiesto el buen ritmo de pagos, que ha hecho que a lo largo de todo el año se haya cumplido con creces con el periodo medio de pago a proveedores exigido.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIA. EJERCICIO 2022		
Capítulo	Importe	Porcentaje
GASTOS DE PERSONAL	7.202.910,65	47,14%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.307.864,31	41,28%
GASTOS FINANCIEROS	18.847,09	0,12%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.361.732,58	8,91%
INVERSIONES REALES	388.100,88	2,54%
Total	15.279.455,51	100,00%

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 7.202.910,65 euros, un 47,14% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 6.307.864,31 euros, que representan un 41,28% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 1.361.732,58 euros, que alcanzan el 8,91% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuyo importe, 388.100,88 euros, suponen un 2,54% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio y los gastos financieros que alcanzan el 0,12% del gasto total de este año.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN LA UNIA EJERCICIO 2022



Capítulo 1: Gastos de personal

El importe total de obligaciones contraídas en este capítulo (7.202.910,65 euros) ha supuesto un incremento del 4,40% con respecto al ejercicio anterior. Este aumento se debe principalmente a subidas salariales acordadas a nivel estatal.

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

En relación con los gastos corrientes en bienes y servicios hay que resaltar el montante destinado a la adquisición de material, suministros y otros, 5.193.941,03 euros, que representan el 82,34% de las obligaciones contraídas en este capítulo y el 33,99% del total de obligaciones contraídas del estado de gastos. Con respecto al ejercicio anterior el gasto en este artículo experimenta un incremento del 23,40%. Por su parte, los gastos en indemnizaciones por razón del servicio han aumentado en un 87,02% (consecuencia de la mayor movilidad tras la eliminación de restricciones por el periodo de la pandemia) y las obligaciones contraídas por reparaciones, mantenimiento y conservación aumentaron también en un 29,95%.

Capítulo 3: Gastos financieros

Las obligaciones contraídas en este capítulo (18.847,09 euros) han aumentado considerablemente respecto al ejercicio anterior. Del total de obligaciones contraídas en este capítulo un 43,50% corresponden al pago de intereses de demora por devolución de subvenciones, y el 56,50% corresponde a comisiones por servicios bancarios y diferencias negativas de cambio.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

Dentro del Capítulo IV dedicado a las transferencias corrientes destacan tres conceptos de gastos. El primero de ellos, con un gasto de 526.297,86 euros, es el dedicado a *Convenios con otras instituciones*, que supone el 38,65% de las obligaciones contraídas de este capítulo y el 3,44% del total general de obligaciones contraídas. Dentro de este epígrafe se encuentran incluidas las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad Internacional de Andalucía. El segundo concepto a destacar es el dedicado a *becas y ayudas propias a estudiantes*, que alcanza el 30,35% del total del gasto en este capítulo. Esta partida de gasto ha experimentado un aumento importante (36,27%) en relación a las obligaciones contraídas en el año 2021. Y el tercer concepto que destaca dentro de este capítulo es el destinado a sufragar a las universidades que aportan cargos académicos a la Universidad Internacional de Andalucía por el importe de los complementos que estos reciben por el desempeño de los mismos y la exención de docencia en los casos en que esta es necesaria (277.004,45 €).

Capítulo 6: Inversiones reales

Las inversiones materiales en 2022 (372.546,64 euros) suponen el 95,99% de las obligaciones contraídas del capítulo y el 2,44% del total general de obligaciones contraídas en el ejercicio. Estas actuaciones han disminuido respecto al ejercicio anterior tras haber finalizado el plan extraordinario de inversiones aprobado por la Junta de Andalucía.

En cuanto a los gastos de carácter inmaterial, alcanzan el 4,01% del total del gasto del capítulo.



C) ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

Ahorro bruto

Se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes liquidados (tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos corrientes reconocidos (gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes).

Esta magnitud es de suma importancia pues tiene el cometido de financiar las operaciones de capital del ejercicio, fundamentalmente las inversiones reales que no siempre presentan valores positivos por la falta de adecuación temporal entre dichos gastos y los ingresos de organismos externos que las financian. Asimismo contribuye a aumentar el resto de magnitudes, resultado presupuestario, saldo presupuestario, remanente de tesorería del ejercicio, en aquellas cantidades no dispuestas para operaciones de capital.

Ahorro bruto	
I. Ingresos corrientes	15.269.340,91
II. Gastos corrientes	14.891.354,63
III. Ahorro bruto (I)-(II)	377.986,28

Resultado de operaciones no financieras

Para el cálculo del resultado de operaciones no financieras, en primer lugar, debemos hallar la diferencia entre las operaciones de capital del estado de ingresos (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) y las del estado de gastos (inversiones reales y transferencias de capital). En segundo lugar, a esta cantidad le sumamos el ahorro bruto, obteniendo el resultado de operaciones no financieras.

Resultado de operaciones no financieras	
III. Ahorro bruto	377.986,28
IV. Ingresos de capital no financieros	0,00
V. Gastos de capital no financieros	388.100,88
VI. Resultado de operaciones no financieras (III)+(IV)-(V)	-10.114,60

Resultado presupuestario del ejercicio

Se define por la diferencia entre la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. También se puede calcular añadiendo al resultado de operaciones no financieras, la variación neta de activos financieros. En concreto, esta magnitud pone de manifiesto lo que ha ocurrido en el ejercicio económico por la actividad productiva de la institución, sin tener en cuenta posibles empréstitos de agentes externos.

Resultado presupuestario del ejercicio	
VI. Resultado de operaciones no financieras	-10.114,60
VII. Variación neta de activos financieros	0,00
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio (VI)+(VII)	-10.114,60



Saldo presupuestario del ejercicio

Se puede definir como la magnitud que se obtiene restando del total de los derechos liquidados del ejercicio el total de las obligaciones contraídas en el mismo. Nos detalla lo ocurrido en el año por el conjunto de ingresos y gastos, sin tener en cuenta otras cantidades representativas de ejercicios anteriores. También se halla agregando la variación de pasivos financieros al resultado presupuestario del ejercicio.

Saldo presupuestario del ejercicio	
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio	-10.114,60
IX. Variación neta de pasivos financieros	0,00
X. Saldo presupuestario del ejercicio (VIII)+(IX)	-10.114,60

Remanente de tesorería del ejercicio

Magnitud fundamental que se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo junto con los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones anteriormente indicados podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

También se calcula añadiendo al saldo presupuestario magnitudes que vienen acumuladas de ejercicios anteriores o consecuencia de contabilizaciones anteriores que deben ser ajustadas por circunstancias que se producen en el ejercicio corriente, tales como las modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejercicios anteriores, remanentes de tesorería de ejercicios anteriores y la variación interanual de la provisión por derechos pendientes de dudoso cobro.

Remanente de Tesorería del ejercicio	
X. Saldo presupuestario del ejercicio	-10.114,60
XI. Modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejerc. anter.	-37.891,23
XII. Remanente de tesorería de ejercicios anteriores	14.119.978,95
XIII. Variación provisión por derechos pendientes de dudoso cobro	-16.873,89
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio (X)+(XI)+(XII)+(XIII)	14.055.099,23

Remanente de tesorería afectado del ejercicio.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de globalidad de los créditos, pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad acaba obteniendo un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. El mencionado remanente se obtiene de los saldos entre los ingresos reconocidos finalistas o específicos y los gastos afectados a los mismos, todo ello referido al cierre del ejercicio.

Una vez estimado el remanente afectado no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, que se consi-



dera una magnitud de libre disposición, pudiendo ser aplicado en próximos ejercicios en cualquier tipo de gasto sin más limitación que su importe, siempre que sea autorizado por la Consejería competente de la Comunidad Autónoma. La mencionada aplicación se producirá a través de la materialización de las correspondientes modificaciones de crédito.

Remanente de tesorería afectado y no afectado del ejercicio	
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio	14.055.099,23
XV. Remanente de tesorería afectado	692.712,13
XVI. Remanente de tesorería no afectado (XIV)-(XV)	13.362.387,10



2. BALANCE



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NNWJU-7EZ5-LKTN-PCEA>



**BALANCE
EJERCICIO 2022**

Nº. CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021	Nº. CTAS.	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	A) Activo no corriente		9.226.917,93	9.368.661,37		A) Patrimonio neto		21.145.921,05	21.426.840,82
	I. Inmovilizado intangible	7	376.791,35	395.265,52	100	I. Patrimonio aportado	1	12.430.391,67	12.430.391,67
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		136.256,20	151.188,45	120	II. Patrimonio generado		5.133.299,68	5.235.916,91
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		240.535,15	244.077,07	129	1. Resultados de ejercicio anteriores		5.235.916,91	3.813.681,79
	II. Inmovilizado material	5	8.850.126,58	8.973.395,85	130, 131, 132	2. Resultados de ejercicio		-102.617,23	1.422.235,12
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		1.651.780,46	1.651.780,46		IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	14.c	3.582.229,70	3.760.532,24
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		5.769.214,48	5.878.598,78	14	B) Pasivo no corriente		1.017.382,19	1.017.382,19
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.429.131,64	1.443.016,61		I. Provisiones a largo plazo	15	1.017.382,19	1.017.382,19
	B) Activo corriente		15.852.736,90	16.358.648,71		C) Pasivo corriente		2.916.351,59	3.283.087,07
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	9	345.453,93	464.260,44	58	I. Provisiones a corto plazo	15	710.251,30	659.189,28
4300, 4310, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		317.541,53	431.297,32		II. Deudas a corto plazo	10.a	164.015,27	428.789,43
4301, 4311, 4331, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581	2. Otras cuentas a cobrar		10.906,36	9.880,22	4003, 4013, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		164.015,27	428.789,43
47	3. Administraciones públicas		17.006,04	23.082,90		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	10.b	1.618.493,31	1.783.827,39
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		82.271,80	91.755,33	4000, 4010, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.190.965,83	1.288.460,64
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	15.425.011,17	15.802.632,94	4001, 4011, 41, 550, 554, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		212.690,11	324.428,36
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		15.425.011,17	15.802.632,94	47	3. Administraciones públicas		214.837,37	170.938,39
	TOTAL GENERAL (A+B)...		25.079.654,83	25.727.310,08	485, 568	V. Ajustes por periodificación		423.591,71	411.280,97
						TOTAL GENERAL (A+B+C)...		25.079.654,83	25.727.310,08



3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2022

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		155.315,20	135.134,90
740, 742	b) Tasas		155.315,20	135.134,90
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	14.a	13.512.047,09	13.496.802,18
	a) Del ejercicio		13.290.296,55	13.193.587,67
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		98.075,85	94.676,58
750	a.2) transferencias		13.192.220,70	13.098.911,09
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		73.467,54	73.467,54
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		148.283,00	229.746,97
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.690.054,33	1.412.897,35
741, 705	b) Prestación de servicios		1.690.054,33	1.412.897,35
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		30.030,90	24.464,76
795	7. Excesos de provisiones		27.240,46	92.761,52
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		15.414.687,98	15.162.060,71
	8. Gastos de personal		-7.222.524,83	-6.896.215,66
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.717.340,65	-5.467.308,51
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.505.184,18	-1.428.907,15
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas.	14.b	-1.378.111,02	-1.371.705,05
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-6.360.263,77	-5.037.088,64
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-6.359.051,41	-5.035.717,29
(63)	b) Tributos		-1.212,36	-1.371,35
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5, 7	-502.492,17	-433.079,06
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-15.463.391,79	-13.738.088,41
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-48.703,81	1.423.972,30
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-3.846,94	-324,04
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-3.846,94	-324,04
	14. Otras partidas no ordinarias		2.281,14	24.057,76
773, 778	a) Ingresos		2.281,14	24.057,76
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		-50.269,61	1.447.706,02
	15. Ingresos financieros		0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	0,00
	16. Gastos financieros		-8.197,93	-411,09
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-8.197,93	-411,09
768, (668)	19. Diferencias de cambio.		-35,34	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos		-44.114,35	-25.059,81
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-44.114,35	-25.059,81
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		-52.347,62	-25.470,90
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		-102.617,23	1.422.235,12



4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/INWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021		12.430.391,67	5.235.916,91	0,00	3.760.532,24	21.426.840,82
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)		12.430.391,67	5.235.916,91	0,00	3.760.532,24	21.426.840,82
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022		0,00	-102.617,23	0,00	-178.302,54	-280.919,77
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		0,00	-102.617,23	0,00	-178.302,54	-280.919,77
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio netos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)	14.c	12.430.391,67	5.133.299,68		3.582.229,70	21.145.921,05



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO 2022

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
129	I. Resultado económico patrimonial		-102.617,23	1.422.235,12
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		43.448,00	299.149,96
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros.		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94,95	4. Otros incrementos patrimoniales		43.448,00	299.149,96
	Total (1+2+3+4)		43.448,00	299.149,96
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		-190.245,06	-303.214,51
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)(85)	4. Otros incrementos patrimoniales		-190.245,06	-303.214,51
	Total (1+2+3+4)		-190.245,06	-303.214,51
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	14.c	-249.414,29	1.418.170,57



ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS EJERCICIO 2022

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

En el ejercicio 2022 no se han realizado operaciones patrimoniales con la entidad propietaria

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		13.192.220,70	13.098.911,09
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			100.000,00
TOTAL	14.a	13.192.220,70	13.198.911,09



5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2022

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		229.098,81	2.309.160,06
A) Cobros:		17.522.787,33	17.068.465,79
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		66.843,55	47.595,25
2. Transferencias y subvenciones recibidas		13.356.699,91	13.460.432,81
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.897.075,30	1.579.149,47
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		2.202.168,57	1.981.288,26
B) Pagos:		17.293.688,52	14.759.305,73
7. Gastos de personal		7.206.756,99	6.936.267,11
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.437.402,06	1.197.874,74
9. Aprovisionamiento			
10. Otros gastos de gestión		6.353.170,14	4.578.006,14
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		6,17	411,09
13. Otros pagos		2.296.353,16	2.046.746,65
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)		229.098,81	2.309.160,06
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-636.676,30	-821.288,28
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos:		636.676,30	821.288,28
4. Compras de inversiones reales		636.676,30	821.288,28
5. Compras de activos financieros			
6. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)		-636.676,30	-821.288,28
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0,00	0,00
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas.		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas.		0,00	0,00
Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		29.955,72	135.853,17
I) Cobros pendientes de aplicación		31.156,86	137.054,31
J) Pagos pendientes de aplicación		1.201,14	1.201,14
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		29.955,72	135.853,17
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-377.621,77	1.623.724,95
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		15.802.632,94	14.178.907,99
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	9	15.425.011,17	15.802.632,94



6. ESTADOS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Clasificación Funcional:

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	64.616,72	5.550,00	70.166,72	77.007,05	77.007,05	77.007,05	0,00	-6.840,33
11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	140.435,40	0,00	140.435,40	133.588,41	133.588,41	133.588,41	0,00	6.846,99
	Subtotal Artículo 11	205.052,12	5.550,00	210.602,12	210.595,46	210.595,46	210.595,46	0,00	6,66
12000	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	16.071,44	0,00	16.071,44	16.633,90	16.633,90	16.633,90	0,00	-562,46
12001	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	1.356.234,80	44.600,00	1.400.834,80	1.420.963,78	1.420.963,78	1.420.963,78	0,00	-20.128,98
12005	TRIENIOS	271.759,74	0,00	271.759,74	266.884,73	266.884,73	266.884,73	0,00	4.875,01
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO P.D.I.	18.001,65	0,00	18.001,65	18.266,48	18.266,48	18.266,48	0,00	-264,83
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO P.A.S.	874.835,22	0,00	874.835,22	874.702,37	874.702,37	874.702,37	0,00	132,85
12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.D.I.	43.245,27	0,00	43.245,27	46.240,70	46.240,70	46.240,70	0,00	-2.995,43
12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.A.S.	1.222.010,66	0,00	1.222.010,66	1.203.028,56	1.203.028,56	1.203.028,56	0,00	18.982,10
	Subtotal Artículo 12	3.802.158,78	44.600,00	3.846.758,78	3.846.720,52	3.846.720,52	3.846.720,52	0,00	38,26
13001	RETRIBUCIONES BÁSICAS P.A.S.	351.358,95	0,00	351.358,95	331.058,14	331.058,14	331.058,14	0,00	20.300,81
13101	OTRAS REMUNERACIONES P.A.S.	140.573,70	0,00	140.573,70	130.819,04	130.819,04	130.819,04	0,00	9.754,66
13400	RETRIBUCIONES BÁSICAS	143.953,65	0,00	143.953,65	162.502,15	162.502,15	162.502,15	0,00	-18.548,50
13401	OTRAS RETRIBUCIONES	42.499,72	0,00	42.499,72	50.377,30	50.377,30	50.377,30	0,00	-7.877,58
	Subtotal Artículo 13	678.386,02	0,00	678.386,02	674.756,63	674.756,63	674.756,63	0,00	3.629,39
15000	PRODUCTIVIDAD POR MÉRITOS INVESTIGADORES	4.840,31	0,00	4.840,31	6.933,02	6.933,02	6.933,02	0,00	-2.092,71
15001	COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS ART. 66 L.O.U.	8.460,39	0,00	8.460,39	8.584,82	8.584,82	8.584,82	0,00	-124,43
15003	PRODUCTIVIDAD P.A.S.	941.776,09	10.600,00	952.376,09	950.136,02	950.136,02	950.136,02	0,00	2.240,07
	Subtotal Artículo 15	955.076,79	10.600,00	965.676,79	965.653,86	965.653,86	965.653,86	0,00	22,93
16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.412.891,35	5.000,00	1.417.891,35	1.340.824,89	1.340.824,89	1.221.695,45	119.129,44	77.066,46



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
16201	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
16205	ACCIÓN SOCIAL	84.610,11	0,00	84.610,11	156.649,27	156.649,27	156.649,27	0,00	-72.039,16
16206	SEGUROS	6.500,00	0,00	6.500,00	7.710,02	7.710,02	7.710,02	0,00	-1.210,02
	Subtotal Artículo 16	1.509.001,46	5.000,00	1.514.001,46	1.505.184,18	1.505.184,18	1.386.054,74	119.129,44	8.817,28
	Subtotal Capítulo 1	7.149.675,17	65.750,00	7.215.425,17	7.202.910,65	7.202.910,65	7.083.781,21	119.129,44	12.514,52
20200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	181.120,00	0,00	181.120,00	198.706,41	198.706,41	198.706,41	0,00	-17.586,41
20400	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	664,56	664,56	664,56	0,00	-664,56
20501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20600	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	97.107,64	0,00	97.107,64	105.558,71	101.163,60	99.481,83	1.681,77	-4.055,96
20900	CÁNONES	1.200,00	0,00	1.200,00	1.388,38	1.388,38	1.388,38	0,00	-188,38
	Subtotal Artículo 20	280.927,64	0,00	280.927,64	306.318,06	301.922,95	300.241,18	1.681,77	-20.995,31
21100	TERRENO Y BIENES NATURALES	1.200,00	0,00	1.200,00	7.411,91	7.411,91	7.411,91	0,00	-6.211,91
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.105,68	0,00	77.105,68	125.793,52	125.119,60	90.558,91	34.560,69	-48.013,92
21300	MAQUINARIA	3.000,00	0,00	3.000,00	5.909,67	5.909,67	5.909,67	0,00	-2.909,67
21301	INSTALACIONES	69.543,87	0,00	69.543,87	74.786,60	74.570,18	70.486,94	4.083,24	-5.026,31
21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.200,00	0,00	1.200,00	2.001,06	2.001,06	2.001,06	0,00	-801,06
21500	MOBILIARIO	8.800,00	0,00	8.800,00	7.180,10	7.180,10	1.238,61	5.941,49	1.619,90
21501	EQUIPOS DE OFICINA	42.800,00	0,00	42.800,00	31.234,80	31.234,80	29.952,24	1.282,56	11.565,20
21600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500.158,29	0,00	500.158,29	394.237,72	390.485,59	328.525,72	61.959,87	109.672,70
	Subtotal Artículo 21	703.807,84	0,00	703.807,84	648.555,38	643.912,91	536.085,06	107.827,85	59.894,93



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	23.200,00	0,00	23.200,00	18.710,40	18.607,16	18.043,39	563,77	4.592,84
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.600,00	0,00	15.600,00	11.699,66	11.699,66	11.125,72	573,94	3.900,34
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.100,00	0,00	8.100,00	8.313,14	8.313,14	8.313,14	0,00	-213,14
22003	PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO	0,00	0,00	0,00	462,66	462,66	462,66	0,00	-462,66
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	165.273,63	0,00	165.273,63	188.759,64	178.828,96	119.288,07	59.540,89	-13.555,33
22101	AGUA	9.000,00	0,00	9.000,00	8.261,64	8.261,64	6.239,78	2.021,86	738,36
22102	GAS	18.000,00	0,00	18.000,00	18.603,04	18.603,04	18.603,04	0,00	-603,04
22103	COMBUSTIBLE	800,00	0,00	800,00	1.453,83	1.453,83	1.453,83	0,00	-653,83
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	4.177,10	0,00	4.177,10	4.330,56	3.510,38	3.312,30	198,08	666,72
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	11.900,00	0,00	11.900,00	3.128,18	3.128,18	2.264,76	863,42	8.771,82
22107	MATERIAL DOCENTE	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
22108	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	275,00	0,00	275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	275,00
22110	MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	71,84	71,84	0,00	71,84	-71,84
22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	11.500,00	0,00	11.500,00	6.476,17	6.476,17	6.340,75	135,42	5.023,83
22199	OTROS SUMINISTROS	34.000,00	0,00	34.000,00	41.553,72	41.553,72	27.657,65	13.896,07	-7.553,72
22200	TELEFÓNICAS	144.921,70	0,00	144.921,70	75.190,58	65.711,58	63.395,72	2.315,86	79.210,12
22201	POSTALES	10.200,00	0,00	10.200,00	8.291,10	4.371,39	3.824,92	546,47	5.828,61
22300	TRANSPORTES	575,00	0,00	575,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575,00
22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00	0,00	20.000,00	18.197,47	18.197,47	18.197,47	0,00	1.802,53
22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.600,00	0,00	1.600,00	2.321,58	2.321,58	2.321,58	0,00	-721,58
22409	OTROS RIESGOS	20.800,00	0,00	20.800,00	14.774,58	14.774,56	14.774,56	0,00	6.025,44



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
22500	ESTATALES	1.000,00	0,00	1.000,00	18,07	18,07	18,07	0,00	981,93
22501	LOCALES	1.625,00	0,00	1.625,00	1.194,29	1.194,29	1.194,29	0,00	430,71
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	20.800,00	0,00	20.800,00	38.780,95	38.780,95	26.267,55	12.513,40	-17.980,95
22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	395.500,00	0,00	395.500,00	252.661,94	252.647,75	192.243,20	60.404,55	142.852,25
22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	5.200,00	0,00	5.200,00	1.618,03	1.618,03	1.618,03	0,00	3.581,97
22604	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	54.960,00	0,00	54.960,00	31.211,79	31.211,79	31.211,79	0,00	23.748,21
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.060.345,73	-130.000,00	2.930.345,73	2.390.271,45	2.389.844,21	2.137.032,68	252.811,53	540.501,52
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5.000,00	0,00	5.000,00	150,00	150,00	0,00	150,00	4.850,00
22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES	24.500,00	0,00	24.500,00	17.236,62	17.236,62	2.606,62	14.630,00	7.263,38
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	275.059,03	70.000,00	345.059,03	344.512,60	344.015,65	314.253,77	29.761,88	1.043,38
22612	SUSCRIPCIONES A RECURSOS ELECTRÓNICOS	62.111,73	0,00	62.111,73	61.121,32	61.121,32	59.065,83	2.055,49	990,41
22699	OTROS	163.900,00	506.272,35	670.172,35	150.920,16	150.920,16	146.806,41	4.113,75	519.252,19
22700	LIMPIEZA Y ASEO	337.104,78	0,00	337.104,78	323.271,52	321.576,56	297.516,17	24.060,39	15.528,22
22701	SEGURIDAD	417.241,32	0,00	417.241,32	400.148,93	387.776,88	356.132,81	31.644,07	29.464,44
22703	POSTALES O SIMILARES	3.000,00	0,00	3.000,00	4.486,15	2.122,69	2.046,27	76,42	877,31
22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	73.000,00	0,00	73.000,00	59.677,31	59.677,31	59.587,31	90,00	13.322,69
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	449.297,50	81.240,97	530.538,47	599.279,91	592.293,55	482.531,03	109.762,52	-61.755,08
22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	3.000,00	0,00	3.000,00	4.265,26	4.265,26	3.165,40	1.099,86	-1.265,26
22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	35.525,22	0,00	35.525,22	31.483,95	31.155,96	28.559,63	2.596,33	4.369,26
22799	OTROS	61.817,80	0,00	61.817,80	101.468,08	99.967,02	99.967,02	0,00	-38.149,22
	Subtotal Artículo 22	5.950.210,54	527.513,32	6.477.723,86	5.244.378,12	5.193.941,03	4.567.443,22	626.497,81	1.283.782,83



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
23000	DIETAS	50.000,00	0,00	50.000,00	57.787,19	57.787,19	51.290,38	6.496,81	-7.787,19
23100	LOCOMOCIÓN	60.000,00	0,00	60.000,00	87.329,39	87.329,39	72.222,75	15.106,64	-27.329,39
23300	ASISTENCIA A TRIBUNALES	5.000,00	0,00	5.000,00	22.970,84	22.970,84	19.942,73	3.028,11	-17.970,84
	Subtotal Artículo 23	115.000,00	0,00	115.000,00	168.087,42	168.087,42	143.455,86	24.631,56	-53.087,42
	Subtotal Capítulo 2	7.049.946,02	527.513,32	7.577.459,34	6.367.338,98	6.307.864,31	5.547.225,32	760.638,99	1.269.595,03
34200	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO DE SUBVENCIONES	5.000,00	7.850,00	12.850,00	8.197,93	8.197,93	6,17	8.191,76	4.652,07
34900	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	6.300,00	0,00	6.300,00	10.613,82	10.613,82	10.488,82	125,00	-4.313,82
34901	OTRAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	35,34	35,34	35,34	0,00	-35,34
	Subtotal Artículo 34	11.300,00	7.850,00	19.150,00	18.847,09	18.847,09	10.530,33	8.316,76	302,91
	Subtotal Capítulo 3	11.300,00	7.850,00	19.150,00	18.847,09	18.847,09	10.530,33	8.316,76	302,91
44100	A UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	242.000,00	46.400,00	288.400,00	277.004,45	277.004,45	277.004,45	0,00	11.395,55
44500	A CONSORCIOS	104.705,83	0,00	104.705,83	116.059,11	116.059,11	116.059,11	0,00	-11.353,28
	Subtotal Artículo 44	346.705,83	46.400,00	393.105,83	393.063,56	393.063,56	393.063,56	0,00	42,27
48001	BECAS Y AYUDAS POSTGRADO OFICIALES	85.362,40	0,00	85.362,40	70.278,00	70.278,00	70.278,00	0,00	15.084,40
48005	BECAS Y AYUDAS FORMACION CONTINUA	6.890,00	0,00	6.890,00	500,00	500,00	500,00	0,00	6.390,00
48006	BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	17.370,00	0,00	17.370,00	14.732,52	14.732,52	14.732,52	0,00	2.637,48
48007	BECAS Y AYUDAS POSTGRADO PROPIOS	106.083,20	-40.000,00	66.083,20	27.160,20	27.160,20	27.160,20	0,00	38.923,00
48008	BECAS EQUIPAMIENTO DIGITAL	0,00	0,00	0,00	1.088,95	1.088,95	1.088,95	0,00	-1.088,95
48099	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	405.654,13	0,00	405.654,13	299.571,07	299.571,07	276.978,81	22.592,26	106.083,06
48199	OTRAS BECAS Y AYUDAS EXTERNAS A ESTUDIANTES	0,00	21.100,00	21.100,00	10.088,76	10.088,76	10.034,97	53,79	11.011,24
48200	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	11.900,00	0,00	11.900,00	18.951,66	18.951,66	18.844,08	107,58	-7.051,66
48401	CONVENIOS CON ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	424,70	424,70	424,70	0,00	-424,70



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
48402	CONVENIOS CON ENTES PRIVADOS	632.221,74	0,00	632.221,74	525.873,16	525.873,16	300.873,16	225.000,00	106.348,58
	Subtotal Artículo 48	1.265.481,47	-18.900,00	1.246.581,47	968.669,02	968.669,02	720.915,39	247.753,63	277.912,45
49000	CUOTAS Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Subtotal Artículo 49	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Subtotal Capítulo 4	1.613.187,30	27.500,00	1.640.687,30	1.361.732,58	1.361.732,58	1.113.978,95	247.753,63	278.954,72
60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	190.000,00	0,00	190.000,00	42.028,99	41.099,80	41.099,80	0,00	148.900,20
60300	MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	5.603,83	5.603,83	5.603,83	0,00	-5.603,83
60301	INSTALACIONES	57.100,00	40.000,00	97.100,00	193.509,43	192.486,25	139.202,39	53.283,86	-95.386,25
60500	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	21.013,85	21.013,85	0,00	21.013,85	-21.013,85
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	90.250,00	0,00	90.250,00	103.629,84	102.882,32	14.047,61	88.834,71	-12.632,32
60800	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	18.000,00	0,00	18.000,00	7.950,97	7.950,97	7.068,12	882,85	10.049,03
60899	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	1.509,62	1.509,62	1.509,62	0,00	-1.509,62
	Subtotal Artículo 60	355.350,00	40.000,00	395.350,00	375.246,53	372.546,64	208.531,37	164.015,27	22.803,36
64000	PERSONAL	16.000,00	0,00	16.000,00	15.554,24	15.554,24	15.554,24	0,00	445,76
	Subtotal Artículo 64	16.000,00	0,00	16.000,00	15.554,24	15.554,24	15.554,24	0,00	445,76
	Subtotal Capítulo 6	371.350,00	40.000,00	411.350,00	390.800,77	388.100,88	224.085,61	164.015,27	23.249,12
	TOTAL	16.195.458,49	668.613,32	16.864.071,81	15.341.630,07	15.279.455,51	13.979.601,42	1.299.854,09	1.584.616,30



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022

Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
	Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
Total Capítulo 1	7.149.675,17	65.750,00	7.215.425,17	7.202.910,65	7.202.910,65	7.083.781,21	119.129,44	12.514,52
Total Capítulo 2	7.049.946,02	527.513,32	7.577.459,34	6.367.338,98	6.307.864,31	5.547.225,32	760.638,99	1.269.595,03
Total Capítulo 3	11.300,00	7.850,00	19.150,00	18.847,09	18.847,09	10.530,33	8.316,76	302,91
Total Capítulo 4	1.613.187,30	27.500,00	1.640.687,30	1.361.732,58	1.361.732,58	1.113.978,95	247.753,63	278.954,72
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	15.824.108,49	628.613,32	16.452.721,81	14.950.829,30	14.891.354,63	13.755.515,81	1.135.838,82	1.561.367,18
Total Capítulo 6	371.350,00	40.000,00	411.350,00	390.800,77	388.100,88	224.085,61	164.015,27	23.249,12
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	371.350,00	40.000,00	411.350,00	390.800,77	388.100,88	224.085,61	164.015,27	23.249,12
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	16.195.458,49	668.613,32	16.864.071,81	15.341.630,07	15.279.455,51	13.979.601,42	1.299.854,09	1.584.616,30
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO	16.195.458,49	668.613,32	16.864.071,81	15.341.630,07	15.279.455,51	13.979.601,42	1.299.854,09	1.584.616,30



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2022

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	112.556,31	0,00	112.556,31	67.335,04	609,20	0,00	66.725,84	66.553,68	172,16	-45.830,47
	Subtotal Art. 30	112.556,31	0,00	112.556,31	67.335,04	609,20	0,00	66.725,84	66.553,68	172,16	-45.830,47
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	412.862,40	0,00	412.862,40	290.906,57	12.727,33	0,00	278.179,24	265.057,33	13.121,91	-134.683,16
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS ME	0,00	0,00	0,00	36.703,44	0,00	0,00	36.703,44	0,00	36.703,44	36.703,44
31203	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00	6.655,68	0,00	0,00	6.655,68	0,00	6.655,68	6.655,68
31207	COMPENSACION MATRICULAS BONIFICACION JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	41.070,13	0,00	0,00	41.070,13	29.340,23	11.729,90	41.070,13
	Subtotal Art. 31	412.862,40	0,00	412.862,40	375.335,82	12.727,33	0,00	362.608,49	294.397,56	68.210,93	-50.253,91
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	670.000,00	0,00	670.000,00	288.265,50	14.888,00	0,00	273.377,50	263.808,50	9.569,00	-396.622,50
32003	CURSOS DE POSTGRADO	1.312.828,50	0,00	1.312.828,50	910.855,27	88.513,50	0,00	822.341,77	770.698,52	51.643,25	-490.486,73
32008	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	1.560,00	60,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	0,00	180,00	180,00	0,00	180,00
32203	DERECHOS EXAMEN PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	1.299,00	0,00	0,00	1.299,00	1.299,00	0,00	1.299,00



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	92.990,00	0,00	92.990,00	221.314,17	29.296,64	0,00	192.017,53	177.820,31	14.197,22	99.027,53
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	83.798,18	0,00	83.798,18	176.660,72	1.746,30	0,00	174.914,42	156.064,27	18.850,15	91.116,24
32599	OTROS	0,00	0,00	0,00	1.520,41	929,75	0,00	590,66	590,63	0,03	590,66
32999	OTROS	0,00	0,00	0,00	22,44	0,06	0,00	22,38	22,38	0,00	22,38
	Subtotal Art. 32	2.159.616,68	0,00	2.159.616,68	1.601.677,51	135.434,25	0,00	1.466.243,26	1.371.983,61	94.259,65	-693.373,42
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	6.000,00	0,00	6.000,00	5.638,53	0,00	0,00	5.638,53	4.257,12	1.381,41	-361,47
	Subtotal Art. 33	6.000,00	0,00	6.000,00	5.638,53	0,00	0,00	5.638,53	4.257,12	1.381,41	-361,47
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	2.281,14	0,00	0,00	2.281,14	2.281,14	0,00	2.281,14
	Subtotal Art. 38	0,00	0,00	0,00	2.281,14	0,00	0,00	2.281,14	2.281,14	0,00	2.281,14
39902	INGRESOS POR DIFERENCIA CALCULO PRORRATA IVA	0,00	0,00	0,00	13.969,64	0,00	0,00	13.969,64	13.969,64	0,00	13.969,64
39999	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	3.562,73	0,00	0,00	3.562,73	3.562,73	0,00	3.562,73
	Subtotal Art. 39	0,00	0,00	0,00	17.532,37	0,00	0,00	17.532,37	17.532,37	0,00	17.532,37
	Subtotal Cap. 3	2.691.035,39	0,00	2.691.035,39	2.069.800,41	148.770,78	0,00	1.921.029,63	1.757.005,48	164.024,15	-770.005,76
40100	DE OTROS MINISTERIOS	31.066,10	0,00	31.066,10	1.900,00	0,00	0,00	1.900,00	1.900,00	0,00	-29.166,10
	Subtotal Art. 40	31.066,10	0,00	31.066,10	1.900,00	0,00	0,00	1.900,00	1.900,00	0,00	-29.166,10
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	14.740,00	0,00	0,00	14.740,00	11.792,00	2.948,00	14.740,00
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	71.638,00	0,00	-71.638,00	-71.638,00	0,00	-71.638,00
	Subtotal Art. 41	0,00	0,00	0,00	14.740,00	71.638,00	0,00	-56.898,00	-59.846,00	2.948,00	-56.898,00
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	6.493,16	0,00	0,00	6.493,16	6.493,16	0,00	6.493,16
	Subtotal Art. 44	0,00	0,00	0,00	6.493,16	0,00	0,00	6.493,16	6.493,16	0,00	6.493,16
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	12.922.257,00	100.000,00	13.022.257,00	13.187.057,78	0,00	0,00	13.187.057,78	13.187.057,78	0,00	164.800,78



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	500.000,00	0,00	500.000,00	3.162,92	0,00	0,00	3.162,92	0,00	3.162,92	-496.837,08
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00
	Subtotal Art. 45	13.422.257,00	120.000,00	13.542.257,00	13.210.220,70	0,00	0,00	13.210.220,70	13.197.057,78	13.162,92	-332.036,30
46000	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	12.000,00	12.000,00	37.140,00	0,00	0,00	37.140,00	34.740,00	2.400,00	25.140,00
	Subtotal Art. 46	0,00	12.000,00	12.000,00	37.140,00	0,00	0,00	37.140,00	34.740,00	2.400,00	25.140,00
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	30.181,00	0,00	0,00	30.181,00	30.181,00	0,00	30.181,00
	Subtotal Art. 47	0,00	0,00	0,00	30.181,00	0,00	0,00	30.181,00	30.181,00	0,00	30.181,00
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	36.000,00	18.000,00	54.000,00	98.068,42	0,00	0,00	98.068,42	87.970,52	10.097,90	44.068,42
	Subtotal Art. 48	36.000,00	18.000,00	54.000,00	98.068,42	0,00	0,00	98.068,42	87.970,52	10.097,90	44.068,42
49500	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	0,00	0,00	14.346,00	0,00	0,00	14.346,00	14.346,00	0,00	14.346,00
	Subtotal Art. 49	0,00	0,00	0,00	14.346,00	0,00	0,00	14.346,00	14.346,00	0,00	14.346,00
	Subtotal Cap. 4	13.489.323,10	150.000,00	13.639.323,10	13.413.089,28	71.638,00	0,00	13.341.451,28	13.312.842,46	28.608,82	-297.871,82
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	11.000,00	0,00	11.000,00	6.860,00	0,00	0,00	6.860,00	6.860,00	0,00	-4.140,00
	Subtotal Art. 54	11.000,00	0,00	11.000,00	6.860,00	0,00	0,00	6.860,00	6.860,00	0,00	-4.140,00
55100	DE CAFETERÍAS	4.100,00	0,00	4.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.100,00
	Subtotal Art. 55	4.100,00	0,00	4.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.100,00
	Subtotal Cap. 5	15.100,00	0,00	15.100,00	6.860,00	0,00	0,00	6.860,00	6.860,00	0,00	-8.240,00
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	518.613,32	518.613,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-518.613,32
	Subtotal Art. 87	0,00	518.613,32	518.613,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-518.613,32
	Subtotal Cap. 8	0,00	518.613,32	518.613,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-518.613,32
	TOTAL	16.195.458,49	668.613,32	16.864.071,81	15.489.749,69	220.408,78	0,00	15.269.340,91	15.076.707,94	192.632,97	-1.594.730,90



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2022

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.691.035,39	0,00	2.691.035,39	2.069.800,41	148.770,78	0,00	1.921.029,63	1.757.005,48	164.024,15	-770.005,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.489.323,10	150.000,00	13.639.323,10	13.413.089,28	71.638,00	0,00	13.341.451,28	13.312.842,46	28.608,82	-297.871,82
5	INGRESOS PATRIMONIALES	15.100,00	0,00	15.100,00	6.860,00	0,00	0,00	6.860,00	6.860,00	0,00	-8.240,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	518.613,32	518.613,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-518.613,32
TOTAL		16.195.458,49	668.613,32	16.864.071,81	15.489.749,69	220.408,78	0,00	15.269.340,91	15.076.707,94	192.632,97	-1.594.730,90



RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2022

CONCEPTOS	DERECHOS	OBLIGACIONES	AJUSTES	RESULTADO
a. Operaciones corrientes	15.269.340,91	14.891.354,63		377.986,28
b. Operaciones de capital	0,00	388.100,88		-388.100,88
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	15.269.340,91	15.279.455,51		-10.114,60
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	15.269.340,91	15.279.455,51		-10.114,60
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			153.580,93	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			80.251,41	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			73.329,52	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				63.214,92



CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN EJERCICIO 2022

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	15.269.340,91	14.891.354,63		377.986,28
b. Operaciones de capital	0,00	388.100,88		-388.100,88
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	15.269.340,91	15.279.455,51		-10.114,60
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	15.269.340,91	15.279.455,51		-10.114,60
<u>AJUSTES SEGÚN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC-2010):</u>				
3. Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos			35.129,22	
5. Gastos aplicados en ejercicio distinto al de su realización			-32.887,51	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			2.241,71	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACION (I+II)				-7.872,89



CONCILIACIÓN SALDO PRESUPUESTARIO Y RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2022

I SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	- 10.114,60
II VARIACIÓN DE RDOS. PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 37.891,23
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	- 48.005,83
1. Gastos presupuestarios no económico-patrimoniales	1.171.759,13
Aplicación provisiones para riesgos y gastos	724.891,66
Inversiones reales	364.595,67
Periodificación de gastos del ejercicio corriente	82.271,80
2. Ingresos económico-patrimoniales no presupuestarios	660.271,97
Periodificación de ingresos del ejercicio anterior	411.280,97
Exceso de provisión para riesgos y gastos	27.240,46
Imputación de subvenciones	221.750,54
3. Ingresos presupuestarios no económico-patrimoniales	467.039,71
Subvenciones para activos corrientes y gastos	43.448,00
Periodificación de ingresos del ejercicio corriente	423.591,71
4. Gastos económico-patrimoniales no presupuestarios	1.419.602,79
Periodificación de gastos del ejercicio anterior	91.755,33
Dotación provisiones para riesgos y gastos	821.508,35
Dotación a la amortización de inmovilizado	502.492,17
Perdidas procedentes del inmovilizado	3.846,94
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III+1+2-3-4)	- 102.617,23



7. MEMORIA



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>



1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001¹, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril; por el Texto Refundido de la Ley andaluza de Universidades, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero; por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía; por sus Estatutos aprobados por el Decreto 236/2011 de 12 de julio; y por su propia normativa.

La Universidad Internacional de Andalucía se crea como centro universitario para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, mediante la docencia, la investigación coordinada y el intercambio de la información científica y tecnológica de interés internacional e interregional, y como apoyo al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía e impartirá sus enseñanzas y desarrollará su investigación y transferencia del conocimiento con particular proyección a la cooperación educativa internacional, tanto en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y países del Norte de África, como de la Unión Europea.

La Universidad Internacional goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de plena capacidad para la realización de todos aquellos actos de gestión y disposición necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Igualmente, la Ley de creación le reconoce autonomía en el ejercicio de sus competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza y desarrolla programas oficiales de postgrado, cuyos estudios se acreditarán con los correspondientes títulos oficiales de máster y de doctor, ambos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. Para impartir estas enseñanzas deberá suscribir convenios de colaboración con Universidades Públicas de Andalucía, así como los que correspondan con otras universidades, institutos universitarios de investigación, otras entidades públicas o privadas y empresas. También podrá impartir enseñanzas especializadas, para las que expedirá sus propios títulos y diplomas. Igualmente, la Universidad organizará y desarrolla actividades científicas y culturales, cursos de verano, formación a lo largo de la vida y promueve convenciones científicas. A tal fin, adopta las medidas necesarias para promover su internacionalización y su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a cuyos efectos suscribe los correspondientes convenios con otras universidades, organismos o entidades, nacionales o extranjeras. El servicio público que presta tendrá como objetivo prioritario la calidad en la docencia y la investigación, procurando la excelencia y su evaluación continuada.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad

¹ La Ley Orgánica 6/2001 de Universidades ha sido derogada por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario que ha entrado en vigor en abril de 2023.



se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las principales fuentes de ingresos son: transferencias y subvenciones de la Consejería con competencia en Universidades; precios públicos por servicios académicos de Enseñanzas Regladas; y prestaciones de servicios. Las tasas y precios públicos percibidos se rigen por el Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para los cursos 2021/2022 y 2022/2023.

La moneda funcional utilizada por la Universidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos colegiados de gobierno:

- Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Los órganos unipersonales de gobierno son los siguientes:

- Rector
- 6 Vicerrectorados
- 1 Delegado Rectoral
- 4 Direcciones de Sede y Centros
- Secretaría General
- Gerencia

La Universidad no cuenta con Personal Docente e Investigador, su plantilla sólo la conforman el Rector y el Personal de Administración y Servicios, apoyados por personal perteneciente a otras universidades públicas de Andalucía que ocupan los vicerrectorados, la secretaría general, defensoría universitaria y las direcciones de secretariado.



La distribución del Personal de Administración y Servicios a fecha 31/12/2022 por régimen jurídico, grupo y sexo es la siguiente:

	2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Funcionarios	71	41	112	74	31	105
Grupo A1	14	11	25	15	11	26
Grupo A2	24	8	32	14	5	19
Grupo C1	18	14	32	26	15	41
Grupo C2	15	8	23	19		19
Laborales fijos	8	7	15	7	9	16
Grupo I	4	2	6	3	3	6
Grupo II	1		1	1		1
Grupo III	2	4	6	1	5	6
Grupo IV	1	1	2	2	1	3
Laborales temporales	5	4	9	7	2	9
Grupo I		1	1			
Grupo III		1	1			
Grupo IV	5	2	7	7	2	9
Personal eventual	4	1	5	4	1	5
Personal eventual	4	1	5	4	1	5
Total	88	53	141	92	43	135

En cuanto a Personal Docente e Investigador, la Universidad Internacional de Andalucía, dadas sus especiales características, sólo cuenta en su plantilla con el Rector.

Además, la Universidad ha tenido contratados en 2022 con cargo al Capítulo 6 del Estado de Gastos a un empleado con labores técnico/administrativas.

La Universidad cuenta con cuatro sedes permanentes:

- La sede del Rectorado, en la ciudad de Sevilla.
- La sede Antonio Machado, en la ciudad de Baeza, Jaén.
- La sede Santa María de la Rábida, en la ciudad de Palos de la Frontera, Huelva.
- La sede Tecnológica, en Málaga.

2. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.



3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en patrimonio neto, de sus flujos de efectivo y de la ejecución del presupuesto.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Se presenta información concerniente al ejercicio 2021 a efectos comparativos con la información del presente ejercicio.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible

- **Propiedad industrial e intelectual**

Incluye el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización de las aplicaciones se realiza de forma sistemática y lineal durante el periodo de vida útil de las mismas, que se estima en cinco años.

- **Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos**

Las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos en uso se contabilizan bajo este epígrafe, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados activos, y aumenten su vida económica, capacidad o productividad. Las amortizaciones de estos elementos del inmovilizado intangible se realiza en función de la vida útil de las inversiones acometidas.

Inmovilizado intangible	Periodo de amortización
Propiedad industrial e intelectual	10 años
Aplicaciones informáticas	5 años
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	75 años



b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2006 fueron valorados según la tasación efectuada en 2007 por una empresa especializada. Después de esa fecha, se valoran según el precio de adquisición o coste de producción. En el ejercicio 2019 la Universidad realizó mediante una empresa especializada una nueva tasación de los bienes incluidos en los epígrafes construcciones y terrenos, adecuándose a su valor.

Conforme a la disposición transitoria primera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, los edificios que componen el Campus Antonio Machado, así como, las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, no han sido activados dado que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

Inmovilizado material	Periodo de amortización
Construcciones	75 años
Instalaciones técnicas	10 años
Maquinaria	15 años
Mobiliario	15 años
Equipos para proceso de información	5 años
Equipos de oficina	5 años
Elementos de transporte	4 años

Las obras artísticas (pintura, escultura y fotografía) se consideran inmovilizado material que no sufre una depreciación por causas económicas, por lo que no son objeto de amortización.

Los fondos bibliográficos son amortizados en su totalidad en el ejercicio en que se produce su adquisición.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

c) Activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan según el precio de adquisición.

Los intereses se reconocen por el método de tipo de interés efectivo.



d) Impuesto sobre el valor añadido

- I.V.A. soportado

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una cuenta específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrateo definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

- I.V.A. repercutido

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

e) Existencias

No se registran este grupo de cuentas al no ser la Universidad una entidad que realice operaciones de carácter industrial o comercial.

f) Deudores

Los derechos de cobro figuran por el importe a percibir, habiéndose dotado en su caso, las provisiones que reflejan el riesgo por insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

g) Acreedores

Los acreedores por compras, servicios prestados, subvenciones o transferencias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

i) Provisiones y contingencias

El IV Convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de Andalucía establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de Incapacidad



permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe de mínimo 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

Del mismo modo, para el resto del personal este mismo derecho queda regulado en el Reglamento de Acción Social de la Universidad Internacional de Andalucía.

La Gerencia de la Universidad considera, que, de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Universidad, que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida. Las hipótesis que la Universidad ha utilizado son las siguientes:

- Entidad promotora: Universidad Internacional de Andalucía
- Beneficiarios: Empleados de la Universidad Internacional de Andalucía
- Edad de jubilación: de acuerdo a la legislación vigente
- Tipo de interés de capitalización: 1,5%. Se estima que este será el incremento anual medio de los distintos conceptos retributivos que conforman el premio de jubilación.
- Tipo de interés de actualización: 1,30%. Se ha tomado como referencia la rentabilidad de un bono de alta calidad crediticia.

j) Transferencias y subvenciones

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Las destinadas a gastos se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando y las destinadas a la adquisición de activos se imputarán a resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien.

Las transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio.

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

k) Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

1. Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

- Ingresos
 - Precios públicos



Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos.

- Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro.

- Transferencias y subvenciones corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a los gastos para los cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Transferencias y subvenciones de capital

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

- Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

- Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

- Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

2. Remanente de tesorería

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.



Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gastos, y se denomina remanente de tesorería no afectado.

3. Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

En el transcurso del ejercicio 2022 se han producido en el inmovilizado material de la Universidad Internacional de Andalucía los siguientes movimientos:

Cuenta	Saldo a 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2022
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46				1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.672.354,37	41.099,80	0,00		9.713.454,17
2.1.4.1 - Maquinaria	170.228,76	5.603,83	0,00		175.832,59
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	781.451,92	192.486,25	-5.787,84		968.150,33
2.1.6.1 - Mobiliario	2.834.157,73	21.013,85	-11.360,00		2.843.811,58
2.1.6.2 - Equipos de oficina	237.775,05		0,00		237.775,05
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.708.183,86	79.425,25	0,00		1.787.609,11
2.1.8.1 - Elementos de transporte	82.685,71		0,00		82.685,71
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	70.803,51	1.509,62	0,00		72.313,13
Valor total inicial	17.209.421,37	341.138,60	-17.147,84	0,00	17.533.412,13
Amortización acumulada	-8.236.025,52	-460.560,93	13.300,90		-8.683.285,55
Valor neto contable	8.973.395,85	-119.422,33	-3.846,94	0,00	8.850.126,58

Los valores netos son:



Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2021	Amortización en 2022	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2022	Valor neto
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46					1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.713.454,17	3.793.755,59	150.484,10		3.944.239,69	5.769.214,48
2.1.4.1 - Maquinaria	175.832,59	72.290,43	7.358,40		79.648,83	96.183,76
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	968.150,33	528.750,29	40.754,22	-1.940,90	567.563,61	400.586,72
2.1.6.1 - Mobiliario	2.843.811,58	2.300.767,21	110.018,86	-11.360,00	2.399.426,07	444.385,51
2.1.6.2 - Equipos de oficina	237.775,05	231.160,30	1.440,79		232.601,09	5.173,96
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.787.609,11	1.254.329,83	142.074,24		1.396.404,07	391.205,04
2.1.8.1 - Elementos de transporte	82.685,71	54.960,39	6.983,95		61.944,34	20.741,37
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	72.313,13	11,48	1.446,37		1.457,85	70.855,28
Totales	17.533.412,13	8.236.025,52	460.560,93	-13.300,90	8.683.285,55	8.850.126,58

Como ya hemos indicado en el apartado 4.b), los bienes del patrimonio histórico cedidos (edificios que componen el Campus Antonio Machado y las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas), no han sido incorporados al activo ya que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Indicar, que no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos habidos en el inmovilizado intangible de la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2022 son los siguientes:

Cuenta	Saldo a 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2022
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56				18.064,56
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	888.298,41	23.457,07	0,00	0,00	911.755,48
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	265.426,74	0,00	0,00	0,00	265.426,74
Valor total inicial	1.171.789,71	23.457,07	0,00	0,00	1.195.246,78
Amortización acumulada	-776.524,19	-41.931,24			-818.455,43
Valor neto contable	395.265,52	-18.474,17	0,00	0,00	376.791,35

Los valores netos son:



Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2021	Amortización en 2022	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2022	Valor neto
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56	18.064,56	0,00	0,00	18.064,56	0,00
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	911.755,48	737.109,96	38.389,32	0,00	775.499,28	136.256,20
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	265.426,74	21.349,67	3.541,92	0,00	24.891,59	240.535,15
Totales	1.195.246,78	776.524,19	41.931,24	0,00	818.455,43	376.791,35

- No existen cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio
- No existen correcciones de valor por deterioro de estos activos

8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La Universidad no cuenta con activos financieros distintos de los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.

El detalle de deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Deudores	2022	2021
Deudores presupuestarios	317.541,53	431.297,32
Deudores no presupuestarios: administraciones públicas	17.006,04	23.082,90
Deudores no presupuestarios: otras cuentas a cobrar	10.906,36	9.880,22
Total	345.453,93	464.260,44

El detalle de los deudores presupuestarios es el siguiente:

Deudores	Ejercicio corriente	Ejercicios cerrados
Tasas	172,16	958,71
Precios públicos	68.210,93	48.491,37
Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	94.259,65	75.150,33
Venta de bienes	1.381,41	10.798,92
Otros ingresos	0,00	2.782,00
Transferencias corrientes de organismos autónomos administrativos	2.948,00	15.757,20
Transferencias corrientes de empresas y otros entes públicos	0,00	0,00
Transferencias corrientes de comunidades autónomas	13.162,92	0,00
Transferencias corrientes de corporaciones locales	2.400,00	0,00
Transferencias corrientes de empresas privadas	0,00	24.200,00
Transferencias corrientes de familias e inst. sin fines de lucro	10.097,90	2.875,50
Rentas de bienes inmuebles	0,00	372,72
Total	192.632,97	181.386,75



La diferencia de saldo entre el total de los deudores presupuestarios de corriente y cerrados (374.019,72 euros) con el saldo de la cuenta "Deudores presupuestarios" del cuadro anterior (317.541,53 euros), se corresponde con una provisión contabilizada por saldos de dudoso cobro de 56.478,19 euros.

A continuación, se muestra el detalle de los deudores no presupuestarios:

Deudores	2022	2021
Pagos duplicados o excesivos	289,97	
HP deudor por I.V.A.	4.968,16	-9.508,51
Deudores I.V.A. repercutido	5.186,20	4.450,03
Anticipos costas judiciales	650,00	650,00
Anticipos retribuciones del personal	-0,05	-0,05
Pagos pendientes de aplicación	1.201,14	1.201,14
Anticipos de alquileres	3.579,10	3.579,10
I.V.A. soportado	12.019,31	32.572,84
IGIC repercutido	18,57	18,57
Total	27.912,40	32.963,12

Por otro lado indicar que el saldo a 31 de diciembre de 2022 de las cuentas corrientes bancarias asciende a 15.425.011,17 euros. El Estado de situación de la tesorería es el siguiente:

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. COBROS		17.553.944,19
(+) del presupuesto corriente	15.076.707,94	
(+) de presupuestos cerrados	243.910,82	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.233.325,43	
2. PAGOS		17.931.565,96
(+) del presupuesto corriente	13.979.601,42	
(+) de presupuestos cerrados	1.654.410,24	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.297.554,30	
I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)		-377.621,77
3. Saldo inicial de tesorería		15.802.632,94
II. Saldo final de tesorería (I+3)		15.425.011,17

10. PASIVOS FINANCIEROS

La Universidad, no cuenta con pasivos financieros distintos de las cuentas a pagar por operaciones habituales

a) Proveedores de inmovilizado

A 31 de diciembre de 2022 existe una deuda a corto plazo con proveedores de inmovilizado de 164.015,27 euros.



b) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

Acreedores	2022	2021
Acreedores presupuestarios	1.190.965,83	1.288.460,64
Acreedores no presupuestarios: administraciones públicas	214.837,37	170.938,39
Acreedores no presupuestarios: otras cuentas a pagar	145.547,41	258.725,98
Otras partidas pendientes de pago: otras cuentas a pagar	67.142,70	65.702,38
Total	1.618.493,31	1.783.827,39

Dentro de la suma de los acreedores presupuestarios (incluyendo los de inmovilizado) que alcanza la cifra de 1.354.981,10 euros, corresponden al ejercicio corriente 1.299.854,09 euros y 55.127,01 euros a ejercicios cerrados.

11. COBERTURAS CONTABLES

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

13. MONEDA EXTRANJERA

La moneda utilizada por la Universidad en sus operaciones, es el euro. Las operaciones en otras monedas, se contabilizan según el tipo de cambio vigente.



14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS**a) Transferencias y subvenciones recibidas**

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas es el que sigue:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
Artículo 40: De la Administración General del Estado		1.900,00		1.900,00	0,00
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos	38.757,20	-56.898,00	7.706,73	-44.552,73	18.705,20
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos	826,45	6.493,16		7.319,61	0,00
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	13.237,73	13.210.220,70		13.210.295,51	13.162,92
Artículo 46: De Corporaciones locales		37.140,00		34.740,00	2.400,00
Artículo 47: De Empresas Privadas	37.700,00	30.181,00		43.681,00	24.200,00
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro	3.875,50	98.068,42		88.970,52	12.973,40
Artículo 49: De exterior		14.346,00		14.346,00	0,00
Total	94.396,88	13.341.451,28	7.706,73	13.356.699,91	71.441,52

Entre las transferencias y subvenciones recibidas en 2022 destacan las provenientes de la Consejería con competencia en Universidades para la financiación operativa, que asciende a 13.190.220,70 euros.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes recibidas:



Concepto presupuestario	Cuenta 750	Cuenta 751	Cuenta 941	Total
Artículo 40: De la Administración General del Estado		1.900,00		1.900,00
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos			-56.898,00	-56.898,00
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos	2.000,00	4.493,16		6.493,16
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	13.190.220,70		20.000,00	13.210.220,70
Artículo 46: De Corporaciones locales		7.140,00	30.000,00	37.140,00
Artículo 47: De Empresas Privadas		30.181,00		30.181,00
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro		62.068,42	36.000,00	98.068,42
Artículo 49: De exterior			14.346,00	14.346,00
Total Cuenta PGCP	13.192.220,70	105.782,58	43.448,00	13.341.451,28

No se han contabilizado en el ejercicio transferencias ni subvenciones de capital



b) Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas a terceros por la Universidad Internacional de Andalucía son las siguientes:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe pagado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
Artículo 44: A universidades públicas	52.053,87	393.063,56		445.117,43	0,00
Artículo 48: A familias e instituciones s.f.l.	271.369,24	968.669,02		992.284,63	247.753,63
Total	323.423,11	1.361.732,58	0,00	1.437.402,06	247.753,63

Entre las transferencias y subvenciones concedidas a lo largo de este ejercicio cabe destacar las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (475.000,00 €) conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes concedidas:

Concepto presupuestario	Cuenta 650	Cuenta 651	Total
Artículo 44: A universidades públicas	393.063,56		393.063,56
Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		968.669,02	968.669,02
Artículo 49: Al Exterior		0,00	0,00
	SUMA ANTERIOR	968.669,02	1.361.732,58
Ajustes por periodificación 2021		43.447,35	43.447,35
Ajustes por periodificación 2022		-27.068,91	-27.068,91
Total Cuenta PGCP	393.063,56	985.047,46	1.378.111,02



c) Otros ingresos patrimoniales pendientes de imputar a resultados

Las variaciones producidas en el patrimonio neto son las siguientes:

Subvención	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2021	Modificaciones y anulaciones	Ingreso patrimonial del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2022
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo (Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011)	2.059.703,46			73.016,59	1.986.686,87
Servicio Andaluz de Empleo	3.475,28			450,95	3.024,33
Consejería con competencia en Universidades	1.253.756,39	28.995,22		20.000,00	1.204.761,17
Diputación de Sevilla	-21.338,88				-21.338,88
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	231.554,29	-447,28	-71.638,00		160.363,57
Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización	54.626,00		14.740,00		69.366,00
Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales	60.122,06	289,32			59.832,74
Universidades andaluzas subvención para revista de estudios regionales	-4.527,87	291,60			-4.819,47
Instituto Andaluz de la Mujer	39.598,14	2.328,21		24.163,03	13.106,90
Diputación de Huelva	46,41	48,41	30.000,00	2.996,37	27.001,63
Junta de Andalucía (Comisión Europea)	27.516,96		14.346,00	16.049,09	25.813,87
Fundación Atlantic Copper	36.000,00			16.121,38	19.878,62
Union Internacional para la Cooperacion de la Naturaleza			18.000,00	3.990,69	14.009,31
Colegio Oficial de Ingenieros Tecnicos y Grados en minas y energias			18.000,00	1.817,45	16.182,55
Consejeria de la Presidencia	20.000,00		20.000,00	31.639,51	8.360,49
Total	3.760.532,24	31.505,48	43.448,00	190.245,06	3.582.229,70



15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2022
Premios de jubilación	1.017.382,19			1.017.382,19
Provisiones a largo plazo	1.017.382,19	0,00	0,00	1.017.382,19
Pagas extras y otros conceptos retributivos	636.499,53	654.673,39	-636.499,53	654.673,39
Otras provisiones a corto plazo	22.689,75	55.577,91	-22.689,75	55.577,91
Provisiones a corto plazo	659.189,28	710.251,30	-659.189,28	710.251,30
Total	1.676.571,47	710.251,30	-659.189,28	1.727.633,49

En el balance aparecen provisiones por importe de 1.727.633,49 euros, de los cuales, 1.017.382,19 son a largo plazo, que corresponden a los compromisos asumidos por la Universidad con su personal por los premios de jubilación, que se ha estimado conforme a las hipótesis recogidas en la nota 4.i de esta memoria.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

La Universidad no cuenta con activos en estado de venta.

18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La Universidad no presenta la cuenta de resultado económico patrimonial por actividades.

19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

La Universidad no realiza operaciones de administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

El estado de deudores, acreedores y partidas pendientes de aplicación no presupuestarias es el siguiente:



ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Código - Concepto	Saldo Inicial Deudor	Bajas y Prescrip.	Pagos Realizados	Cobros Recibidos	Saldo Deudor
310.005 - PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	0,00	0,00	289,97	0,00	289,97
310.010 - HP DEUDOR POR IVA	-9.508,51	0,00	19.017,02	4.540,35	4.968,16
310.012 - DEUDORES POR I.V.A. REPERCUTIDO	4.450,03	0,00	28.693,61	27.957,44	5.186,20
310.405 - ANTICIPOS COSTAS JUDICIALES	650,00	0,00	0,00	0,00	650,00
311.001 - ANTICIPOS PAGOS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	-0,05	0,00	12.900,00	12.900,00	-0,05
311.004 - ANTICIPOS DE ALQUILERES	3.579,10	0,00	0,00	0,00	3.579,10
350.003 - MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA. A.C.F.	0,00	0,00	240.000,00	240.000,00	0,00
390.001 - IVA SOPORTADO	32.572,84	0,00	41.095,62	61.649,15	12.019,31
390.010 - IGIC REPERCUTIDO	18,57	0,00	0,00	0,00	18,57
Suma Total	31.761,98	0,00	341.996,22	347.046,94	26.711,26

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Código - Concepto	Saldo Inicial Acreedor	Bajas y Prescrip.	Cobros Recibidos	Pagos Realizados	Saldo Acreedor
320.001 - I.R.P.F.	142.533,46	0,00	1.463.202,65	1.413.628,86	192.107,25
320.003 - SEGURO ESCOLAR	343,12	0,00	309,42	364,10	288,44
320.004 - DERECHOS PASIVOS	-367,80	0,00	1.612,38	1.612,38	-367,80
320.005 - CUOTA OBRERA SEGURIDAD SOCIAL	22.607,76	0,00	273.105,37	271.866,50	23.846,63
320.012 - MUFACE	431,41	0,00	705,88	705,88	431,41
320.015 - INICIATIVA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	324,29	0,00	0,00	0,00	324,29
320.016 - INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	111.772,12	0,00	41.702,64	46.926,32	106.548,44
320.019 - ACREEDORES POR I.V.A. SOPORTADO	7.284,23	0,00	41.102,78	41.688,73	6.698,28
320.149 - CUOTAS SINDICALES	816,23	0,00	174,00	174,00	816,23
321.035 - RETENCIONES NO JUDICIALES	1.474,79	0,00	1.840,47	3.315,26	0,00
323.001 - SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	70,16	70,16	0,00
391.001 - IVA REPERCUTIDO	5.390,44	0,00	7.102,60	13.958,30	-1.465,26
Suma Total	292.610,05	0,00	1.830.928,35	1.794.310,49	329.227,91



ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Código - Concepto	Saldo Inicial Deudor	Bajas y Prescrip.	Pagos Realizados	Cobros Recibidos	Saldo Deudor
311.003 - PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1.201,14	0,00	0,00	0,00	1.201,14
Suma Total	1.201,14	0,00	0,00	0,00	1.201,14
Código - Concepto	Saldo Inicial Acreedor	Bajas y Prescrip.	Cobros Recibidos	Pagos Realizados	Saldo Acreedor
321.018 - INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	868,61	0,00	14.524,64	13.969,64	1.423,61
321.019 - INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN. MATRÍCULAS	136.185,70	0,00	40.825,50	147.277,95	29.733,25
Suma Total	137.054,31	0,00	55.350,14	161.247,59	31.156,86

21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

El detalle de la contratación administrativa (no menor) según el procedimiento de adjudicación es el siguiente:

Nº Expediente	Descripción del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de Adjudicación	Fecha Formalización	Importe Adjudicación (IVA excluido)
AB20/2021	SERVICIO DE COMEDOR DE LA DE LA SEDE DE SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA, DE LA UNIA.	Servicios	Abierto	13/01/2022	62.469,25 €
AB18/2021	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA UNIA.	Servicios	Abierto simplificado	14/01/2022	3.722,05 €
NSP25/2021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MÓDULOS UTILIZADOS EN LA UNIA DE UNIVERSIDADES XXI, LA GESTIÓN DELEGADA DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS SOBRE UXXI Y EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN CLOUD	Servicios	Negociados	31/03/2022	177.840,18 €
Prórroga AB08/2020	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE AGUA EMBOTELLADA MEDIANTE FUENTES DISPENSADORAS PARA LAS SEDES DE SEVILLA, HUELVA Y MÁLAGA DE LA UNIA.	Suministro	Abierto simplificado abreviado	04/04/2022	7.259,00 €
Prórroga AB06/2020	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES, SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y GENERACIÓN, CUSTODIA Y GESTIÓN DE COPIAS DIGITALES AUTÉNTICAS DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LOS TÍTULOS PROPIOS DE LA UNIA.	Servicios	Abierto simplificado	05/04/2022	13.420,00 €
1ª Modificación AB12/2021	PRIMERA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE RENOVACION DE LA LICENCIA DE USO DE USUARIOS ILIMITADA ISL ONLINE PRIVATE CLOUD DE LA UNIA.	Suministro	Abierto simplificado abreviado	21/04/2022	4.271,13 €
AB01/2022	SERVICIO DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA PROMOCIONAR ACTIVIDADES DE LA UNIA	Servicios	Abierto	27/04/2022	169.421,49 €



Prórroga AB10/2020	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO DE SEGUROS PRIVADOS DE LA UNIA.	Privados	Abierto simplificado	11/05/2022	€ -
Prórroga AB12/2021	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE RENOVACION DE LA LICENCIA DE USO DE USUARIOS ILIMITADA ISL ONLINE PRIVATE CLOUD DE LA UNIA.	Suministro	Abierto simplificado abreviado	09/05/2022	21.355,66 €
1ª Prórroga AB16/2020	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE SANEAMIENTO EN LA SEDE DE SEVILLA, RECTORADO DE LA UNIA.	Servicios	Abierto simplificado abreviado	12/05/2022	950,00 €
1ª Prórroga AB11/2020	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS APARATOS ELEVADORES EXISTENTES EN LAS SEDES DE LA UNIA.	Servicios	Abierto simplificado	09/05/2022	4.379,52 €
AB03/2022	SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL DISEÑO DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.	Servicios	Abierto simplificado	26/05/2022	24.990,00 €
1ª Modificación AB05/2021 LOTE 1	PRIMERA MODIFICACIÓN DEL LOTE 1 (DERECHOS DE USO DE LA HERRAMIENTA BLACKBOARD COLLABORATE: EN MODO SAAS) DEL CONTRATO DE HERRAMIENTAS QUE PERMITEN LA INTERACCIÓN Y COLABORACIÓN PROFESOR-ALUMNO EN EL MARCO DE LA DOCENCIA VIRTUAL.	Suministro	Abierto simplificado abreviado	03/06/2022	4.635,00 €
AB15/2022	SERVICIO DE APOYO FORMATIVO PARA LA IMPARTICIÓN DE DOS TALLERES DE SIMULACIÓN PRÁCTICA EN EL MÁSTER PROPIO EN NEUROCIRUGÍA FUNCIONAL Y ESTEREOTÁCTICA (II EDICIÓN)	Servicios	Abierto simplificado abreviado	08/07/2022	33.908,00 €
AB13/2022	SERVICIO DE ASISTENCIA DE LA PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN DE NECESIDADES TÉCNICAS, SERVICIOS TÉCNICOS DE MONTAJE ESCÉNICO, DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO NECESARIO, BACKLINE Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS DEL 4 DE JULIO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN BAEZA Y LA RÁBIDA.	Servicios	Abierto simplificado abreviado	05/07/2022	11.990,00 €
CB LOTE 1_AMHAVE 01/2022	CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESERVA DE TÍTULOS DE VIAJES, ALOJAMIENTOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CON DESTINO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022, SIN NUEVA LICITACIÓN. (LOTE Nº 1: SERVICIO PARA LA EMISIÓN DE TÍTULOS DE TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS).	Servicios	Contrato Basado en Acuerdo Marco	12/07/2022	259.300,00 €
AB02/2022	SERVICIOS DE MARKETING SEO EN PLATAFORMA EDUCATIVA, SEM Y SOCIAL ADS PARA CAPTACIÓN DE ALUMNADO DE LA UNIA.	Servicios	Abierto simplificado	13/07/2022	59.917,60 €
AB17/2022	SUMINISTRO DE LICENCIAS BAJO LOS ACUERDOS CAMPUS ADOBE - CRUE PARA LA UNIA.	Suministro	Abierto simplificado abreviado	15/07/2022	5.682,45 €



AB07/2022	SUMINISTRO DE LICENCIAS BAJO LOS ACUERDOS CAMPUS DE MICROSOFT, ADOBE ACROBAT PRO DC CON LOS ACUERDOS DE LA CRUE, RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE GESTIÓN DE LOS PUNTOS ACCESO AEROHIVE Y DERECHOS DE USO DE LA APLICACIÓN VIAFIRMA INBOX PARA LA UNIA	Suministro	Abierto simplificado abreviado	18/07/2022	36.744,18 €
CB LOTE 2 AMHAVE 01/2022	CONTRATO BASADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE MONTAJE ESCÉNICO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SUMINISTRO DE ESCENARIO, SILLAS, BACKLINE, ILUMINACIÓN Y SONIDO, MONTAJE Y DESMONTAJE Y MATERIAL TÉCNICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES EVENTOS CULTURALES UNIA CULTURA ABIERTA.	Servicios	Contrato Basado en Acuerdo Marco	27/07/2022	25.160,52 €
2ª Prórroga REDEJA	SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO BASADO DE LA UNIA EN EL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON GARANTÍA DE ORIGEN RENOVABLE EN LOS CENTROS DE CONSUMO ADHERIDOS A LA RED DE ENERGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CD_AM01/2019 REDEJA).	Suministro	Contrato Basado en Acuerdo Marco	28/06/2022	271.508,66 €
2ª Modificación 48/2018	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LA UNIA.	Servicios	Abierto	04/08/2022	34.480,55 €
AB18/2022	SUMINISTRO DEL DERECHO DE DESPLIEGUE ILIMITADO DE LOS PRODUCTOS ORACLE Y LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE STATA PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.	Suministro	Abierto simplificado abreviado	15/09/2022	29.755,20 €
AB14/2022	SERVICIO Y MIGRACIÓN DEL LMS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA A OPENLMS BASADO EN UN MODELO SAAS.	Servicios	Abierto	03/10/2022	147.869,40 €
AB06/2022	SERVICIO DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LA UNIA	Servicios	Abierto simplificado	13/10/2022	48.640,00 €
Prórroga AB22/2021	ADQUISICIÓN DE LOS DERECHOS DE LICENCIA DE USO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE BASE META4 PEOPLENET SECTOR PÚBLICO MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS.	Suministro	Abierto simplificado abreviado	04/10/2022	1.291,82 €
Prórroga AB18/2020	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA PARA LA SEDE DE SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA (PALOS DE LA FRONTERA, HUELVA) DE LA UNIA.	Servicios	Abierto simplificado	17/10/2022	14.568,85 €
AB08/2022	DETERMINADOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA UNIA	Servicios	Abierto simplificado abreviado	24/10/2022	97.413,47 €
AB04/2022	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIA.	Servicios	Abierto	07/11/2022	831.892,36 €
AB19/2022	SUMINISTRO DE APPLIANCES CORTAFUEGOS PERIMETRALES PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIA	Suministro	Abierto simplificado abreviado	13/12/2022	31.246,72 €
CB01 2022 AM ESTADO 02/2020 L3	Sobremesas Baeza y La Rábida. Contrato Basado en el Acuerdo Marco del Estado 02/2022.	Suministro	Contrato Basado en Acuerdo Marco	17/11/2022	4.227,36 €
CB02 2022 AM ESTADO 02 20220 L5	Adquisición de portátiles para Baeza y La Rábida. Contrato Basado en el Acuerdo Marco del Estado 02/2022.	Suministro	Contrato Basado en Acuerdo Marco	22/11/2022	4.245,30 €



AB05/2022	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIA.	Servicios	Abierto simplificado abreviado	16/12/2022	8.400,00 €
AB12/2022	SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA SELECCIÓN DE TEXTOS, ADAPTACIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN SIGUIENDO LAS PAUTAS DE LECTURA FÁCIL (NIVEL 3) DE DOS OBRAS INCLUIDAS EN LA COLECCIÓN SIEMPREVIVA DE LA UNIA	Servicios	Abierto simplificado abreviado	21/12/2022	9.238,34 €
AB16/2022	SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PERSONAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA UNIA PARA LAS SALIDAS DE CAMPO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS Y AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD.	Servicios	Abierto simplificado	22/12/2022	21.297,85 €
Prórroga AB21/2021	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE LA UNIA	Servicios	Abierto simplificado	23/12/2022	48.048,00 €

El importe total adjudicado por cada tipo de procedimiento y su porcentaje sobre el total es el siguiente:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA excluido)	%
Abierto	1.246.133,05	49,22%
Abierto simplificado	238.983,87	9,44%
Abierto simplificado abreviado	304.140,97	12,01%
Contrato Basado en Acuerdo Marco	564.441,84	22,30%
Negociados	177.840,18	7,02%
Total general	2.531.539,91	100%

22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, se presenta información sobre los siguientes aspectos:

- Modificaciones de crédito
- Remanentes de crédito
- Ejecución de proyectos de inversión
- Derechos anulados
- Recaudación neta
- Devoluciones de ingresos



- Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
- Derechos anulados de ejercicios cerrados
- Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
- Gastos con financiación afectada
- Remanente de tesorería



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

1000

DIRECCIÓN Y GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.550,00	0,00	0,00	5.550,00
11	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.550,00	0,00	0,00	5.550,00
12001	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.600,00	0,00	0,00	44.600,00
12	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.600,00	0,00	0,00	44.600,00
15003	PRODUCTIVIDAD P.A.S.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.600,00	0,00	0,00	10.600,00
15	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.600,00	0,00	0,00	10.600,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
16	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
1	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.750,00	0,00	0,00	65.750,00
22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00
34200	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO DE SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.850,00	0,00	0,00	7.850,00
34	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.850,00	0,00	0,00	7.850,00
3	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.850,00	0,00	0,00	7.850,00
44100	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.400,00	0,00	0,00	26.400,00
44	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.400,00	0,00	0,00	26.400,00
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.400,00	0,00	0,00	26.400,00
60301	INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
60	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00

UN

A

Documento firmado digitalmente por:

Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)

<https://servicios.viafirma.com/firma/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>

MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 30 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	170.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	270.000,00

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 2000 DOCENCIA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-130.000,00
22	TOTAL ARTICULO	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-130.000,00
2	TOTAL CAPITULO	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-130.000,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-130.000,00

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 3000 RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	318.864,69	20.000,00	0,00	0,00	338.864,69
22	TOTAL ARTICULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	318.864,69	20.000,00	0,00	0,00	338.864,69
2	TOTAL CAPITULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	318.864,69	20.000,00	0,00	0,00	338.864,69

Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Calleja (04/07/2013 11:49 CEST)
https://servicios.viafirma.com/fmbox/aplicaciones/.../NWJHU-7EZ5-LKITN-PCBA



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

3000

RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	318.864,69	20.000,00	0,00	0,00	338.864,69

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

4000

SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00
22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.507,66	0,00	0,00	0,00	10.507,66
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.240,97	0,00	0,00	0,00	81.240,97
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.748,63	0,00	0,00	0,00	161.748,63
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.748,63	0,00	0,00	0,00	161.748,63
44100	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
44	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
48007	BECAS Y AYUDAS POSTGRADO PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
48199	OTRAS BECAS Y AYUDAS EXTERNAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.100,00	12.000,00	0,00	0,00	21.100,00
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	9.100,00	12.000,00	0,00	0,00	-18.900,00
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	29.100,00	12.000,00	0,00	0,00	1.100,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	190.848,63	12.000,00	0,00	0,00	162.848,63



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

5000

INVESTIGACIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.900,00	18.000,00	0,00	0,00	26.900,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.900,00	18.000,00	0,00	0,00	26.900,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.900,00	18.000,00	0,00	0,00	26.900,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.900,00	18.000,00	0,00	0,00	26.900,00

UN
IA

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

TOTALES POR CAPÍTULOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.750,00	0,00	0,00	65.750,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	130.000,00	130.000,00	489.513,32	38.000,00	0,00	0,00	527.513,32
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.850,00	0,00	0,00	7.850,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	29.100,00	38.400,00	0,00	0,00	27.500,00
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	170.000,00	170.000,00	518.613,32	150.000,00	0,00	0,00	668.613,32

TOTALES POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1000	DIRECCIÓN Y GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	170.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	270.000,00
2000	DOCENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-130.000,00
3000	RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	318.864,69	20.000,00	0,00	0,00	338.864,69
4000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	190.848,63	12.000,00	0,00	0,00	162.848,63
5000	INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.900,00	18.000,00	0,00	0,00	26.900,00
		0,00	0,00	0,00	170.000,00	170.000,00	518.613,32	150.000,00	0,00	0,00	668.613,32



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

TOTALES POR ORGÁNICAS

ORGÁNICAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
30	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	170.000,00	170.000,00	518.613,32	150.000,00	0,00	0,00	668.613,32
TOTAL		0,00	0,00	0,00	170.000,00	170.000,00	518.613,32	150.000,00	0,00	0,00	668.613,32



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.750,00	0,00	0,00	65.750,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	130.000,00	130.000,00	489.513,32	38.000,00	0,00	0,00	527.513,32
Total Capitulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.850,00	0,00	0,00	7.850,00
Total Capitulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	29.100,00	38.400,00	0,00	0,00	27.500,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	130.000,00	170.000,00	518.613,32	150.000,00	0,00	0,00	628.613,32
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	170.000,00	170.000,00	518.613,32	150.000,00	0,00	0,00	668.613,32
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	170.000,00	170.000,00	518.613,32	150.000,00	0,00	0,00	668.613,32

UN
IA

Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/firma/app/ultima/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PGEA>



REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
11	PERSONAL EVENTUAL	0,00	6,66	6,66
12	FUNCIONARIOS	0,00	38,26	38,26
13	LABORALES	0,00	3.629,39	3.629,39
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0,00	22,93	22,93
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	8.817,28	8.817,28
	Subtotal Capítulo 1	0,00	12.514,52	12.514,52
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.395,11	-25.289,37	-20.894,26
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.607,19	58.349,87	62.957,06
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	47.620,20	232.614,34	280.234,54
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	-31.363,17	-31.363,17
	Subtotal Capítulo 2	56.622,50	234.311,67	290.934,17
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	0,00	302,91	302,91
	Subtotal Capítulo 3	0,00	302,91	302,91
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	42,27	42,27
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	13.897,04	13.897,04
49	AL EXTERIOR	0,00	1.000,00	1.000,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	14.939,31	14.939,31
60	INVERSIÓN NUEVA	2.699,89	10.054,44	12.754,33
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMMATERIAL	0,00	445,76	445,76
	Subtotal Capítulo 6	2.699,89	10.500,20	13.200,09
	TOTAL	59.322,39	272.568,61	331.891,00



REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 2000 DOCENCIA

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	427,24	391.686,26	392.113,50
	Subtotal Capítulo 2	427,24	391.686,26	392.113,50
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	20.452,46	20.452,46
	Subtotal Capítulo 4	0,00	20.452,46	20.452,46
	TOTAL	427,24	412.138,72	412.565,96

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 3000 RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0,00	-101,05	-101,05
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	347.534,59	347.534,59
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	-21.724,25	-21.724,25
	Subtotal Capítulo 2	0,00	325.709,29	325.709,29
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	45.700,59	45.700,59
	Subtotal Capítulo 4	0,00	45.700,59	45.700,59
	TOTAL	0,00	371.409,88	371.409,88



REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 4000 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIA

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	35,28	-3.097,41	-3.062,13
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.389,65	96.481,29	98.870,94
	Subtotal Capítulo 2	2.424,93	93.383,88	95.808,81
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	197.862,36	197.862,36
	Subtotal Capítulo 4	0,00	197.862,36	197.862,36
60	INVERSIÓN NUEVA	0,00	10.049,03	10.049,03
	Subtotal Capítulo 6	0,00	10.049,03	10.049,03
	TOTAL	2.424,93	301.295,27	303.720,20

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 5000 INVESTIGACIÓN

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	165.029,26	165.029,26
	Subtotal Capítulo 2	0,00	165.029,26	165.029,26
	TOTAL	0,00	165.029,26	165.029,26



REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
Total Capitulo 1	0,00	12.514,52	12.514,52
Total Capitulo 2	59.474,67	1.210.120,36	1.269.595,03
Total Capitulo 3	0,00	302,91	302,91
Total Capitulo 4	0,00	278.954,72	278.954,72
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	59.474,67	1.501.892,51	1.561.367,18
Total Capitulo 6	2.699,89	20.549,23	23.249,12
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.699,89	20.549,23	23.249,12
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	62.174,56	1.522.441,74	1.584.616,30
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULOS	62.174,56	1.522.441,74	1.584.616,30



EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2022

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSION TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSION REALIZADA A 01/01/2022	INVERSION REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2020/0000231	EJECUCION DE OBRA DE ADAPTACION DEL EDIFICIO DESTINADO A VIVIENDA A AULA PARA USOS DOCENTES EN LA SEDE DE LA RABIDA DE LA UNIA	116.847,65	2020	2022	85.037,28	31.810,37	-
2021/0000075	HONORARIOS POR DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, GASTOS DE VISADO DE DICHA DIRECCIÓN Y DEL FINAL DE LA OBRA DE ADAPTACIÓN PROYECTO 2020/0000231	2.177,06	2021	2022	1.081,44	1.095,62	-
2021/0000190	RENOVACION Y MEJORA DE LA ELECTRÓNICA DE RED OBSOLETA DE LA UNA	83.921,64	2021	2022	75.132,72	8.788,92	-
2021/0000305	DIRECCIÓN TÉCNICA, CONTROL DE CALIDAD Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE INSTALACIÓN DE 2 PLANTAS FOTOVOLTAICAS EN EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA. SEDE LA RABIDA	7.424,90	2021	2022	3.718,95	3.705,95	-
2021/0000348	AMPLIACION DEL SISTEMA DE GESTION DE PROPUESTAS DE MASTERES UNIVERSITARIOS DE LA UNIA	29.645,00	2021	2022	-	14.668,15	14.976,85
2022/0000166	Adquisición equipo audiovisual e informático para las Aulas Magnas de La Rábida y Sevilla	2.677,75	2022	2022	-	2.677,75	-
2022/0000353	Sustitución de la impresora del Centro de investigación en la sede Antonio Machado de Baeza	2.634,28	2022	2022	-	2.634,28	-
2022/0000364	Instalación Cableado de Datos, Fibra Optica Multimodo OM4 50/125 DE 8 F.O. para la Nueva Aula de la Sede Santa María de La Rábi	2.640,27	2022	2022	-	2.640,27	-
2022/0000406	Instalación Electrónica de Red (Conmutador y Puertos) para la Nueva Aula de la Sede Santa María de La Rábida	3.819,70	2022	2022	-	3.819,70	-
2022/0000412	Sustitución de equipos. Compra pantalla TV 65" y equipo auxiliar.	2.019,86	2022	2022	-	2.019,86	-
2022/0000414	Adquisición de un servidor y una tablet para la sede Antonio Machado de Baeza	1.653,88	2022	2022	-	1.653,88	-
2022/0000474	ADQUISICIÓN 1 PLANCHADORA MURAL R25 FAGOR. 1.400 P. PARA LA RESIDENCIA DE LA SEDE LA RÁBIDA	5.603,83	2022	2022	-	5.603,83	-
2022/0000515	Compra de tres trajes académicos para uso del equipo de gobierno de la universidad en los actos académicos de la misma	1.509,62	2022	2022	-	1.509,62	-
2022/0000623	INSTALACIÓN SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS.	12.299,69	2022	2022	-	12.299,69	-
2022/0000631	SUMINISTRO DE APPLIANCES CORTAFUEGOS PERIMETRALES PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIA	37.414,82	2022	2022	-	37.414,82	-
2022/0000641	Sustitución de la puerta automática de acceso al edificio del seminario de la sede Antonio Machado de Baeza	5.561,92	2022	2022	-	5.561,92	-
2022/0000644	Recambio del sistema de llaves de paso que controlan la entrada de agua del edificio de la residencia en la sede Antonio Machado	1.465,26	2022	2022	-	1.465,26	-
2022/0000646	Compra de 15 Fancoils para las habitaciones de la residencia de la sede Antonio Machado de Baeza	12.621,51	2022	2022	-	12.621,51	-
2022/0000652	INSTALACIÓN LÍNEA DE VIDA, EN EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA DE LA SEDE DE LA RÁBIDA.	4.703,39	2022	2022	-	4.703,39	-



EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2022

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSION TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSION REALIZADA A 01/01/2022	INVERSION REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2022/0000653	Recambio de la maniobra (componente principal de control) y modernización del ascensor (paneles, techo y suelo de cabina, mandos y señalizaciones, etc)	11.591,57	2022	2022	-	11.591,57	-
2022/0000655	INSTALACIÓN BARRERA DE ACCESO A LA SEDE DE LA RABIDA.	2.957,58	2022	2022	-	2.957,58	-
2022/0000658	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESCALERA DE VIDA CON PELDAÑOS PARA ACCESO A LAS PLACAS SOLARES DE LA SEDE LA RABIDA	3.490,42	2022	2022	-	3.490,42	-
2022/0000663	Instalación de equipos para docencia en la nueva Aula Clavero Arévalo	9.463,81	2022	2022	-	9.463,81	-
2022/0000669	Recambio del grupo de presión de entrada de agua del edificio de la residencia en la sede Antonio Machado	12.513,13	2022	2022	-	12.513,13	-
2022/0000679	Nuevo mobiliario para la sala de estudio de la residencia. Necesario para atender el nuevo máster MAES.	4.109,27	2022	2022	-	4.109,27	-
2022/0000681	Adecuación técnica urgente micrófonía para actos institucionales	895,08	2022	2022	-	895,08	-
2022/0000692	Adecuación técnica urgente de espacios y aulas para el curso MAES en Baeza.	12.520,61	2022	2022	-	12.520,61	-
2022/0000694	ACUERDO MARCO 02/2020. ORDENADORES DE MESA, ORDENADORES PORTATILES, MONITORES Y OTRAS SOLUCIONES DE PUESTO DE TRABAJO	10.145,16	2022	2022	-	10.145,16	-
2022/0000733	Suministro de armario para los trajes académicos de la Universidad Internacional de Andalucía	685,78	2022	2022	-	685,78	-
2022/0000744	Sustitución del grupo de presión contraincendios de la sede Antonio Machado.	14.282,59	2022	2022	-	14.282,59	-
2022/0000755	Adquisición de material para sustitución de sistemas de alumbrado interior en las habitaciones de la residencia de la sede Antonio Machado de Baeza po	9.519,33	2022	2022	-	9.519,33	-
2022/0000757	Instalación de sistemas de alumbrado interior en las habitaciones de la residencia de la sede Antonio Machado de Baeza por alternativas más eficientes	2.275,06	2022	2022	-	2.275,06	-
2022/0000834	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y DECORADO PARA EL ESTRADO DEL AULA MAGNA DE LA SEDE DE LA RÁBIDA.	16.218,80	2022	2022	-	16.218,80	-



**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS
A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO 2022**

FECHA 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	52,60	0,00	556,60	609,20
	Subtotal Artículo 30	52,60	0,00	556,60	609,20
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	0,00	0,00	12.727,33	12.727,33
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS ME	0,00	0,00	0,00	0,00
31203	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00	0,00
31207	COMPENSACION MATRICULAS BONIFICACION JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 31	0,00	0,00	12.727,33	12.727,33
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	68,00	0,00	14.820,00	14.888,00
32003	CURSOS DE POSTGRADO	5.664,00	0,00	82.849,50	88.513,50
32008	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	0,00	0,00	60,00	60,00
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	0,00	0,00	0,00	0,00
32203	DERECHOS EXAMEN PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	0,00
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	8.173,80	0,00	21.122,84	29.296,64
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	1.101,78	90,91	553,61	1.746,30
32599	OTROS	0,00	0,00	929,75	929,75
32999	OTROS	0,00	0,00	0,06	0,06
	Subtotal Artículo 32	15.007,58	90,91	120.335,76	135.434,25
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 33	0,00	0,00	0,00	0,00
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 38	0,00	0,00	0,00	0,00
39902	INGRESOS POR DIFERENCIA CALCULO PRORRATA IVA	0,00	0,00	0,00	0,00
39999	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 39	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 3	15.060,18	90,91	133.619,69	148.770,78
40100	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 40	0,00	0,00	0,00	0,00



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS
A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO 2022

FECHA 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	71.638,00	71.638,00
	Subtotal Artículo 41	0,00	0,00	71.638,00	71.638,00
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	0,00	0,00	0,00	0,00
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	0,00	0,00	0,00	0,00
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 45	0,00	0,00	0,00	0,00
46000	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	0,00	0,00	0,00	0,00
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 47	0,00	0,00	0,00	0,00
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 48	0,00	0,00	0,00	0,00
49500	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 49	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	0,00	71.638,00	71.638,00
4102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 54	0,00	0,00	0,00	0,00
5100	DE CAFETERÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 55	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00
7000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	15.060,18	90,91	205.257,69	220.408,78

UN
IA

Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://servicios.viafirma.com/firma/app/unia/wfhU-7Ez5LkTnRCEA>



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS
A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO 2022

FECHA 31/12/2022

Explicación	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	15.060,18	90,91	133.619,69	148.770,78
Total Capitulo 4	0,00	0,00	71.638,00	71.638,00
Total Capitulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	15.060,18	90,91	205.257,69	220.408,78
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	15.060,18	90,91	205.257,69	220.408,78
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	15.060,18	90,91	205.257,69	220.408,78



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS
A) RECAUDACIÓN NETA
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	67.110,28	556,60	66.553,68
	Subtotal Artículo 30	67.110,28	556,60	66.553,68
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	277.784,66	12.727,33	265.057,33
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS ME	0,00	0,00	0,00
31203	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00
31207	COMPENSACION MATRICULAS BONIFICACION JUNTA DE ANDALUCIA	29.340,23	0,00	29.340,23
	Subtotal Artículo 31	307.124,89	12.727,33	294.397,56
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	278.628,50	14.820,00	263.808,50
32003	CURSOS DE POSTGRADO	853.548,02	82.849,50	770.698,52
32008	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	1.560,00	60,00	1.500,00
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	180,00	0,00	180,00
32203	DERECHOS EXAMEN PERSONAL LABORAL	1.299,00	0,00	1.299,00
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	198.943,15	21.122,84	177.820,31
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	156.617,88	553,61	156.064,27
32599	OTROS	1.520,38	929,75	590,63
32999	OTROS	22,44	0,06	22,38
	Subtotal Artículo 32	1.492.319,37	120.335,76	1.371.983,61
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	4.257,12	0,00	4.257,12
	Subtotal Artículo 33	4.257,12	0,00	4.257,12
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	2.281,14	0,00	2.281,14
	Subtotal Artículo 38	2.281,14	0,00	2.281,14
39902	INGRESOS POR DIFERENCIA CALCULO PRORRATA IVA	13.969,64	0,00	13.969,64
39999	OTROS INGRESOS	3.562,73	0,00	3.562,73
	Subtotal Artículo 39	17.532,37	0,00	17.532,37
	Subtotal Capítulo 3	1.890.625,17	133.619,69	1.757.005,48
40100	DE OTROS MINISTERIOS	1.900,00	0,00	1.900,00
	Subtotal Artículo 40	1.900,00	0,00	1.900,00
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	11.792,00	0,00	11.792,00



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS
A) RECAUDACIÓN NETA
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	71.638,00	-71.638,00
	Subtotal Artículo 41	11.792,00	71.638,00	-59.846,00
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	6.493,16	0,00	6.493,16
	Subtotal Artículo 44	6.493,16	0,00	6.493,16
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	13.187.057,78	0,00	13.187.057,78
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	0,00	0,00	0,00
45100	DE PRESIDENCIA	10.000,00	0,00	10.000,00
	Subtotal Artículo 45	13.197.057,78	0,00	13.197.057,78
46000	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	34.740,00	0,00	34.740,00
	Subtotal Artículo 46	34.740,00	0,00	34.740,00
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	30.181,00	0,00	30.181,00
	Subtotal Artículo 47	30.181,00	0,00	30.181,00
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	87.970,52	0,00	87.970,52
	Subtotal Artículo 48	87.970,52	0,00	87.970,52
49500	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA	14.346,00	0,00	14.346,00
	Subtotal Artículo 49	14.346,00	0,00	14.346,00
	Subtotal Capítulo 4	13.384.480,46	71.638,00	13.312.842,46
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	6.860,00	0,00	6.860,00
	Subtotal Artículo 54	6.860,00	0,00	6.860,00
55100	DE CAFETERÍAS	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 55	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 5	6.860,00	0,00	6.860,00
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	15.281.965,63	205.257,69	15.076.707,94



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS
B) RECAUDACIÓN NETA
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022

Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	1.890.625,17	133.619,69	1.757.005,48
Total Capítulo 4	13.384.480,46	71.638,00	13.312.842,46
Total Capítulo 5	6.860,00	0,00	6.860,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	15.281.965,63	205.257,69	15.076.707,94
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	15.281.965,63	205.257,69	15.076.707,94
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO	15.281.965,63	205.257,69	15.076.707,94



**DEVOLUCIONES DE INGRESOS
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022**

Clasificación Económica	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	556,60	556,60	0,00	556,60	0,00
	Subtotal Artículo 30	0,00	0,00	556,60	556,60	0,00	556,60	0,00
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	0,00	0,00	12.727,33	12.727,33	0,00	12.727,33	0,00
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS ME	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31203	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31207	COMPENSACION MATRICULAS BONIFICACION JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 31	0,00	0,00	12.727,33	12.727,33	0,00	12.727,33	0,00
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	0,00	14.820,00	14.820,00	0,00	14.820,00	0,00
32003	CURSOS DE POSTGRADO	0,00	0,00	82.849,50	82.849,50	0,00	82.849,50	0,00
32008	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	0,00	0,00	60,00	60,00	0,00	60,00	0,00
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32203	DERECHOS EXAMEN PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	0,00	0,00	21.122,84	21.122,84	0,00	21.122,84	0,00
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	0,00	0,00	553,61	553,61	0,00	553,61	0,00
32599	OTROS	0,00	0,00	929,75	929,75	0,00	929,75	0,00
32999	OTROS	0,00	0,00	0,06	0,06	0,00	0,06	0,00
	Subtotal Artículo 32	0,00	0,00	120.335,76	120.335,76	0,00	120.335,76	0,00
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39902	INGRESOS POR DIFERENCIA CALCULO PRORRATA IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39999	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**DEVOLUCIONES DE INGRESOS
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022**

Clasificación Económica	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
	Subtotal Capítulo 3	0,00	0,00	133.619,69	133.619,69	0,00	133.619,69	0,00
40100	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	71.638,00	71.638,00	0,00	71.638,00	0,00
	Subtotal Artículo 41	0,00	0,00	71.638,00	71.638,00	0,00	71.638,00	0,00
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46000	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49500	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	0,00	71.638,00	71.638,00	0,00	71.638,00	0,00
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55100	DE CAFETERÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**DEVOLUCIONES DE INGRESOS
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022**

Clasificación Económica	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	205.257,69	205.257,69	0,00	205.257,69	0,00



**DEVOLUCIONES DE INGRESOS
EJERCICIO 2022 FECHA 31/12/2022**

Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	0,00	0,00	133.619,69	133.619,69	0,00	133.619,69	0,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	71.638,00	71.638,00	0,00	71.638,00	0,00
Total Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	205.257,69	205.257,69	0,00	205.257,69	0,00
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00	0,00	205.257,69	205.257,69	0,00	205.257,69	0,00
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO	0,00	0,00	205.257,69	205.257,69	0,00	205.257,69	0,00



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2022

Económica - Concepto	Ejercicio	Oblig. inic. totales de ejer. anteriores	Modific. y rectific. totales	Total obligaciones netas	Pagos totales	Pendiente de pago
160 - CUOTAS SOCIALES	2021	106.777,04	0,00	106.777,04	106.777,04	0,00
Total 16		106.777,04	0,00	106.777,04	106.777,04	0,00
Total 1		106.777,04	0,00	106.777,04	106.777,04	0,00
206 - ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PROCESOS INFORMACION	2021	192,02	0,00	192,02	192,02	0,00
209 - CANONES	2021	30,25	0,00	30,25	30,25	0,00
Total 20		222,27	0,00	222,27	222,27	0,00
211 - TERRENOS Y BIENES NATURALES	2021	592,15	0,00	592,15	592,15	0,00
212 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2021	30.606,34	0,00	30.606,34	30.606,34	0,00
213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2021	16.122,55	0,00	16.122,55	16.122,55	0,00
215 - MOBILIARIO Y ENSERES	2021	2.932,75	0,00	2.932,75	2.932,75	0,00
216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2021	29.080,01	-2.056,02	27.023,99	27.023,99	0,00
Total 21		79.333,80	-2.056,02	77.277,78	77.277,78	0,00
220 - MATERIAL DE OFICINA	2021	22.004,29	0,00	22.004,29	22.004,29	0,00
221 - SUMINISTROS	2021	14.714,49	0,00	14.714,49	14.714,49	0,00
222 - COMUNICACIONES	2021	6.047,85	0,00	6.047,85	6.047,85	0,00
224 - PRIMAS DE SEGUROS	2021	3.105,01	0,00	3.105,01	3.105,01	0,00
226 - GASTOS DIVERSOS	2017	7.166,98	0,00	7.166,98	0,00	7.166,98
	2018	7.605,00	0,00	7.605,00	0,00	7.605,00
	2019	5.705,51	0,00	5.705,51	0,00	5.705,51
	2020	22.129,77	-5.284,75	16.845,02	0,00	16.845,02
	2021	383.131,71	0,00	383.131,71	365.327,21	17.804,50
227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2021	298.154,71	0,00	298.154,71	298.154,71	0,00
Total 22		769.765,32	-5.284,75	764.480,57	709.353,56	55.127,01
230 - DIETAS	2021	2.944,92	0,00	2.944,92	2.944,92	0,00
231 - LOCOMOCIÓN	2021	5.562,13	0,00	5.562,13	5.562,13	0,00
233 - ASISTENCIAS A TRIBUNALES DE OPOSICIONES	2021	60,00	0,00	60,00	60,00	0,00
Total 23		8.567,05	0,00	8.567,05	8.567,05	0,00



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2022

Económica - Concepto	Ejercicio	Oblig. inic. totales de ejer. anteriores	Modific. y rectific. totales	Total obligaciones netas	Pagos totales	Pendiente de pago
Total 2		857.888,44	-7.340,77	850.547,67	795.420,66	55.127,01
441 - A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	2021	52.053,87	0,00	52.053,87	52.053,87	0,00
Total 44		52.053,87	0,00	52.053,87	52.053,87	0,00
480 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	2021	46.224,01	0,00	46.224,01	46.224,01	0,00
482 - OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	2021	145,23	0,00	145,23	145,23	0,00
484 - CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	2021	225.000,00	0,00	225.000,00	225.000,00	0,00
Total 48		271.369,24	0,00	271.369,24	271.369,24	0,00
Total 4		323.423,11	0,00	323.423,11	323.423,11	0,00
602 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2021	158.455,51	0,00	158.455,51	158.455,51	0,00
603 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2021	55.528,17	0,00	55.528,17	55.528,17	0,00
604 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2021	27.935,80	0,00	27.935,80	27.935,80	0,00
605 - MOBILIARIO Y ENSERES	2021	54.701,89	0,00	54.701,89	54.701,89	0,00
606 - SISTEMAS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2021	112.918,26	0,00	112.918,26	112.918,26	0,00
608 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2021	18.605,30	0,00	18.605,30	18.605,30	0,00
Total 60		428.144,93	0,00	428.144,93	428.144,93	0,00
640 - GASTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	2016	372,05	-372,05	0,00	0,00	0,00
	2021	644,50	0,00	644,50	644,50	0,00
Total 64		1.016,55	-372,05	644,50	644,50	0,00
Total 6		429.161,48	-372,05	428.789,43	428.789,43	0,00
Suma Total		1.717.250,07	-7.712,82	1.709.537,25	1.654.410,24	55.127,01



DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2022

Económica - Concepto	Año	Derechos Iniciales Totales	Modif Totales Dchos Saldos	Anulación de Dchos. Totales	Dchos. Reconoc. Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
303 - TASAS ACADÉMICAS	2017	315,29	0,00	315,29	0,00	0,00	0,00
	2018	351,32	0,00	0,00	351,32	0,00	351,32
	2019	220,71	0,00	0,00	220,71	0,00	220,71
	2020	186,74	0,00	0,00	186,74	0,00	186,74
	2021	489,81	0,00	0,00	489,81	289,87	199,94
Total 30		1.563,87	0,00	315,29	1.248,58	289,87	958,71
312 - SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	2017	14.690,63	0,00	14.690,63	0,00	0,00	0,00
	2018	5.188,03	0,00	0,00	5.188,03	0,00	5.188,03
	2019	9.826,55	0,00	0,00	9.826,55	2.750,26	7.076,29
	2020	29.096,14	0,00	0,00	29.096,14	1.681,00	27.415,14
	2021	92.543,63	0,00	3.402,10	89.141,53	80.329,62	8.811,91
Total 31		151.344,98	0,00	18.092,73	133.252,25	84.760,88	48.491,37
320 - DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS DE	2015	1.473,00	0,00	0,00	1.473,00	0,00	1.473,00
	2016	1.608,00	0,00	0,00	1.608,00	0,00	1.608,00
	2017	5.402,78	0,00	5.402,78	0,00	0,00	0,00
	2018	7.048,19	0,00	0,00	7.048,19	0,00	7.048,19
	2019	12.815,08	0,00	0,00	12.815,08	0,00	12.815,08
	2020	7.395,12	0,00	0,00	7.395,12	0,00	7.395,12
	2021	140.588,49	0,00	7.326,00	133.262,49	100.150,09	33.112,40
325 - DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, RESIDENCI	2014	970,09	0,00	0,00	970,09	0,00	970,09
	2015	2.344,32	0,00	0,00	2.344,32	0,00	2.344,32
	2016	672,75	0,00	0,00	672,75	0,00	672,75
	2017	7.270,12	0,00	6.760,52	509,60	509,60	0,00
	2018	645,96	0,00	0,00	645,96	0,00	645,96
	2019	5.739,86	0,00	0,00	5.739,86	0,00	5.739,86
	2020	916,37	0,00	0,00	916,37	0,00	916,37
	2021	9.729,81	0,00	0,00	9.729,81	9.320,62	409,19
329 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	2017	413,22	0,00	0,00	413,22	413,22	0,00
Total 32		205.033,16	0,00	19.489,30	185.543,86	110.393,53	75.150,33



DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2022

Económica - Concepto	Año	Derechos Iniciales Totales	Modif Totales Dchos Saldos	Anulación de Dchos. Totales	Dchos. Reconoc. Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2015	751,86	0,00	0,00	751,86	751,83	0,03
	2016	2.351,75	0,00	0,00	2.351,75	698,82	1.652,93
	2017	967,77	0,00	0,00	967,77	967,77	0,00
	2018	2.465,66	0,00	0,00	2.465,66	290,31	2.175,35
	2019	2.494,90	0,00	0,00	2.494,90	0,00	2.494,90
	2020	2.175,11	0,00	0,00	2.175,11	0,00	2.175,11
	2021	3.300,96	0,00	0,00	3.300,96	1.000,36	2.300,60
Total 33		14.508,01	0,00	0,00	14.508,01	3.709,09	10.798,92
399 - INGRESOS DIVERSOS	2019	2.782,00	0,00	0,00	2.782,00	0,00	2.782,00
Total 39		2.782,00	0,00	0,00	2.782,00	0,00	2.782,00
Total 3		375.232,02	0,00	37.897,32	337.334,70	199.153,37	138.181,33
410 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	2017	3.270,00	0,00	0,00	3.270,00	0,00	3.270,00
	2018	2.830,00	0,00	0,00	2.830,00	0,00	2.830,00
	2019	3.060,00	0,00	0,00	3.060,00	0,00	3.060,00
	2020	2.390,00	0,00	0,00	2.390,00	0,00	2.390,00
	2021	4.207,20	0,00	0,00	4.207,20	0,00	4.207,20
411 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	2021	23.000,00	0,00	7.706,73	15.293,27	15.293,27	0,00
Total 41		38.757,20	0,00	7.706,73	31.050,47	15.293,27	15.757,20
441 - DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	2021	826,45	0,00	0,00	826,45	826,45	0,00
Total 44		826,45	0,00	0,00	826,45	826,45	0,00
451 - DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	2021	13.237,73	0,00	0,00	13.237,73	13.237,73	0,00
Total 45		13.237,73	0,00	0,00	13.237,73	13.237,73	0,00
479 - DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	2018	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00
	2019	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
	2021	13.500,00	0,00	0,00	13.500,00	13.500,00	0,00
Total 47		37.700,00	0,00	0,00	37.700,00	13.500,00	24.200,00
481 - DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2018	2.875,50	0,00	0,00	2.875,50	0,00	2.875,50
	2021	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Total 48		3.875,50	0,00	0,00	3.875,50	1.000,00	2.875,50



DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2022

Económica - Concepto	Año	Derechos Iniciales Totales	Modif Totales Dchos Saldos	Anulación de Dchos. Totales	Dchos. Reconoc. Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
Total 4		94.396,88	0,00	7.706,73	86.690,15	43.857,45	42.832,70
541 - ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES	2014	372,72	0,00	0,00	372,72	0,00	372,72
	2021	900,00	0,00	0,00	900,00	900,00	0,00
Total 54		1.272,72	0,00	0,00	1.272,72	900,00	372,72
Total 5		1.272,72	0,00	0,00	1.272,72	900,00	372,72
Suma Total		470.901,62	0,00	45.604,05	425.297,57	243.910,82	181.386,75



Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
Derechos Anulados. Ejercicio: 2022

FECHA 31/12/2022

Ejercicio 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
31	PRECIOS PÚBLICOS	3.402,10	0,00	3.402,10
	Subtotal Artículo 31	3.402,10	0,00	3.402,10
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERV	7.326,00	0,00	7.326,00
	Subtotal Artículo 32	7.326,00	0,00	7.326,00
	Subtotal Capítulo 3	10.728,10	0,00	10.728,10
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	7.706,73	0,00	7.706,73
	Subtotal Artículo 41	7.706,73	0,00	7.706,73
	Subtotal Capítulo 4	7.706,73	0,00	7.706,73
	TOTAL EJERCICIO 2021	18.434,83	0,00	18.434,83

UN

IA

Documento firmado digitalmente por:

Francisco Javier Calvo Calleja (04/07/2023 11:49 CEST)

<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
EJERCICIO 2022 **FECHA 31/12/2022**

CONCEPTOS	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-45.604,05	-7.340,77	-38.263,28
b) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	-372,05	372,05
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-45.604,05	-7.712,82	-37.891,23
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
d) PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	-45.604,05	-7.712,82	-37.891,23

UN

A



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

FECHA 31/12/2022

Clasificación Orgánica: 30 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN

Clasificación Económica	Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Años Sucesivos
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.654,39	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 1	3.654,39	0,00	0,00	0,00	0,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	52.555,88	6.652,96	0,00	0,00	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	68.533,65	59.640,65	0,00	0,00	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.033.227,19	461.304,79	15.998,75	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 2	1.154.316,72	527.598,40	15.998,75	0,00	0,00
	TOTAL	1.157.971,11	527.598,40	15.998,75	0,00	0,00

Clasificación Orgánica: 30 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 3000 RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN

Clasificación Económica	Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Años Sucesivos
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

FECHA 31/12/2022

Clasificación Orgánica: 30 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 4000 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIA

Clasificación Económica	Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Años Sucesivos
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.388,00	3.388,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	58.870,23	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 2	62.258,23	3.388,00	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	62.258,23	3.388,00	0,00	0,00	0,00

Clasificación Orgánica: 30 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Clasificación Funcional: 5000 INVESTIGACIÓN

Clasificación Económica	Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Años Sucesivos
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

FECHA 31/12/2022

Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Años Sucesivos
Total Capítulo 1	3.654,39	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	1.216.574,95	530.986,40	15.998,75	0,00	0,00
Total Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.220.229,34	530.986,40	15.998,75	0,00	0,00
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.220.229,34	530.986,40	15.998,75	0,00	0,00
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULOS	1.220.229,34	530.986,40	15.998,75	0,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN AFECTADA EJERCICIO 2022

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	COEF. FINANC.	DESVIACIONES EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
				POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
3016010901	Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	Consejería con competencia en Universidades	100%		20.000,00	287.642,87	
3011010901	Canal Contemporáneo de Cultura (CACOCU)	Consejería con competencia en Universidades	100%			1.201,41	
3011	Programa Erasmus 2018/2019	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			3.021,25	
3017010901	Proyecto Sostenibilidad Universitaria en Cuba	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	100%		71.638,00		11.390,34
3017010902	Proyecto Jean Monnet Action ERASMUS+	Comisión Europea	100%		1.703,09	17.001,28	
3011	Programa Erasmus 2019/2020	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			15.300,00	
3010010901/3 013010903	Cátedra Fundación Atlantic Cooper	Fundación Atlantic Cooper	100%		16.121,38	19.878,62	
3011	Programa Erasmus 2020/2021	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			11.950,00	
3017010903	Campus de Internacionalización 2021	Consejería de Presidencia	100%		19.955,43		81,60
3017010904	Convenio AUIP Actuaciones estratégicas 2021/2022	Consejería con competencia en Universidades	100%			100.000,00	
3011010901	Programa Erasmus 2021/2022	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			21.036,00	
3017010905	Proyecto Escuela Intercultural de Justicia en Colombia	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	100%			119.912,66	
3014010905	Promoción Igualdad de Género 2021	Instituto Andaluz de la Mujer	100%		2.078,62	5.084,27	
3014010906	Programa UNIVERGEM 2021	Instituto Andaluz de la Mujer	100%		22.084,41	7.194,63	
3014010907	Subvención programas voluntariado 2021	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	100%			3.237,73	
3014020901	Beca Observatorio Desarrollo Sostenible La Rábida 2022	Diputación Provincial de Huelva	100%	9.003,63		9.003,63	
3013010901	Cátedra Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	100%	14.009,31		14.009,31	
3013010902	Cátedra Santa Barbara	Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos	100%	16.182,55		16.182,55	
3013010904	Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y Desarrollo Sostenible	Diputación Provincial de Huelva	100%	18.000,00		18.000,00	
3011010902	Programa Erasmus 2022/2023	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%	14.740,00		14.740,00	
3017010906	Campus de Internacionalización 2022	Consejería de Presidencia	100%	8.315,92		8.315,92	
TOTALES				80.251,41	153.580,93	692.712,13	11.471,94



GESTIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO AFECTADO EJERCICIO 2022

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES REC. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES REC. EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
3016010901	Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	683.922,00	376.279,13	20.000,00	396.279,13	287.642,87
3011010901	Canal Contemporáneo de Cultura (CACOCU)	7.722,79	6.521,38		6.521,38	1.201,41
3011	Programa Erasmus 2018/2019	8.385,00	5.363,75		5.363,75	3.021,25
3017010901	Sostenibilidad Universitaria en Cuba	-	11.390,34		11.390,34	- 11.390,34
3017010902	Proyecto Jean Monnet Action ERASMUS+	52.524,00	19.473,63	16.049,09	35.522,72	17.001,28
3011	Programa Erasmus 2019/2020	15.300,00				15.300,00
3010010901/3013010903	Cátedra Fundación Atlantic Cooper 2020	36.000,00		16.121,38	16.121,38	19.878,62
3011	Programa Erasmus 2020/2021	11.950,00				11.950,00
3017010903	Campus de Internacionalización	20.000,00	126,17	19.955,43	20.081,60	- 81,60
3017010904	Convenio AUIP Actuaciones estratégicas 2021/2022	100.000,00				100.000,00
3011	Programa Erasmus 2021/2022	21.036,00				21.036,00
3017010905	Proyecto Escuela Intercultural de Justicia en Colombia	119.912,66				119.912,66
3014010905	Promoción Igualdad de Género 2021	10.009,58	2.846,69	2.078,62	4.925,31	5.084,27
3014010906	Programa UNIVERGEM 2021	30.000,00	720,96	22.084,41	22.805,37	7.194,63
3014010907	Subvención programas voluntariado 2021	3.237,73				3.237,73
3014020901	Beca Observatorio Desarrollo Sostenible La Rábida 2022	12.000,00		2.996,37	2.996,37	9.003,63
3013010901	Cátedra Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	18.000,00		3.990,69	3.990,69	14.009,31
3013010902	Cátedra Santa Barbara	18.000,00		1.817,45	1.817,45	16.182,55
3013010904	Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y Desarrollo Sostenible	18.000,00				18.000,00
3011010902	Programa Erasmus 2022/2023	14.740,00				14.740,00
3017010906	Campus de Internacionalización 2022	20.000,00		11.684,08	11.684,08	8.315,92



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA EJERCICIO 2022

CONCEPTOS	2022		2021	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		313.095,93		326.004,99
(+) del presupuesto corriente	192.632,97		303.324,08	
(+) de presupuestos cerrados	181.386,75		167.577,54	
(+) de operaciones no presupuestarias	26.711,26		31.761,98	
(-) de dudoso cobro	56.478,19		39.604,30	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	31.156,86		137.054,31	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.683.007,87		2.008.658,98
(+) del presupuesto corriente	1.299.854,09		1.674.270,76	
(+) de presupuestos cerrados	55.127,01		42.979,31	
(+) de operaciones no presupuestarias	329.227,91		292.610,05	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación	1.201,14		1.201,14	
3. (+) Fondos líquidos		15.425.011,17		15.802.632,94
I. Remanente de tesorería afectado		692.712,13		787.727,79
II. Remanente de tesorería no afectado		13.362.387,10		13.332.251,16
III. Remanente de tesorería total		14.055.099,23		14.119.978,95



24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria de la Universidad.



1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2022

LIQUIDEZ INMEDIATA:	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	528,91%
LÍQUIDEZ A CORTO PLAZO:	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	540,76%
LÍQUIDEZ GENERAL:	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	543,58%
ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	15,68%
RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	286,65%
CASH-FLOW:	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	1717,05%



1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2022

RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

	<i>Ingresos tributarios</i>	
	<u><i>Ingresos de gestión ordinaria</i></u>	1,01%
	<i>Transferencias y subvenciones recibidas</i>	
	<u><i>Ingresos de gestión ordinaria</i></u>	87,66%
1. Estructura de los ingresos:	<i>Ventas netas y prestaciones de servicios</i>	
	<u><i>Ingresos de gestión ordinaria</i></u>	10,96%
	<i>Resto ingresos de gestión ordinaria</i>	
	<u><i>Ingresos de gestión ordinaria</i></u>	0,37%
<hr/>		
	<i>Gastos de personal</i>	
	<u><i>Gastos de gestión ordinaria</i></u>	46,71%
	<i>Transferencias y subvenciones concedidas</i>	
	<u><i>Gastos de gestión ordinaria</i></u>	8,91%
2. Estructura de los gastos:	<i>Resto de gastos de gestión ordinaria</i>	
	<u><i>Gastos de gestión ordinaria</i></u>	44,38%
<hr/>		
3. Cobertura de los gastos corrientes:	<u><i>Gastos de gestión ordinaria</i></u>	
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	100,32%



2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2022

DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE

CAPÍTULOS DE GASTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (1)	REALIZACIÓN DE PAGOS (2)	ESFUERZO INVERSOR (3)	PLAZO REALIZACIÓN DE PAGOS (4)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	99,83%	98,35%		6,04
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	83,25%	87,94%		44,01
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	98,42%	55,87%		161,07
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83,00%	81,81%		66,41
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	94,35%	57,74%	2,54%	154,25
TOTAL	90,60%	91,49%	2,54%	31,05

(1) Obligaciones reconocidas/Créditos totalesx100

(2) Obligaciones pagadas/Obligaciones reconocidasx100

(3) Obligaciones reconocidas Capítulos 6+7/Obligaciones reconocidasx100

(4) Obligaciones pendientes de pago/Obligaciones reconocidas netasx365

(este indicador se calcula como lo establece el PGCP, pero es diferente al cálculo del periodo medio de pago a proveedores)

DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CERRADOS

CAPÍTULOS DE GASTO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE PAGOS (2)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	-0,86%	93,52%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	-0,09%	100,00%
TOTAL	-0,45%	96,78%

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de obligacionesx100

(2) Pagos/Saldo inicial de obligaciones reconocidas±Modificaciones y anulacionesx100



2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2022

DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE

CAPÍTULOS DE INGRESO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (1)	REALIZACIÓN DE COBROS (2)	PLAZO REALIZACIÓN DE COBROS (3)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	71,39%	91,46%	31,16
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97,82%	99,79%	0,78
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	45,43%	100,00%	-
TOTAL	90,54%	98,74%	4,60

- (1) Derechos reconocidos netos/Previsiones definitivasx100
 (2) Recaudación neta/Derechos reconocidos netosx100
 (3) Derechos pendientes de cobro/Derechos reconocidos netosx365

DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CERRADOS

CAPÍTULOS DE INGRESO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE COBROS (2)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-10,10%	59,04%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-8,16%	50,59%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	70,71%
TOTAL	-9,68%	57,35%

- (1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de derechosx100
 (2) Cobros/Saldo inicial de derechos±Modificaciones y anulacionesx100



25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	7.369.100,36	47,48%
Sueldos y salarios	5.717.340,65	36,84%
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.340.824,89	8,64%
Otros costes sociales	164.359,29	1,06%
Indemnizaciones por razón del servicio	146.575,53	0,94%
Transporte de personal		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.265,26	0,03%
Coste de materiales de reprografía e imprenta	4.265,26	0,03%
Coste de otros materiales		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
SERVICIOS EXTERIORES	6.208.210,62	40,00%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	15.182,19	0,10%
Arrendamientos y cánones	301.961,50	1,95%
Reparaciones y conservación	622.631,82	4,01%
Servicios de profesionales independientes	597.866,56	3,85%
Transportes		0,00%
Primas de seguros	34.868,64	0,22%
Servicios bancarios y similares	70.291,13	0,45%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	291.712,69	1,88%
Suministros	285.270,54	1,84%
Comunicaciones	72.436,01	0,47%
Costes diversos	3.915.989,54	25,23%
TRIBUTOS	1.212,36	0,01%
COSTES CALCULADOS	546.606,52	3,52%
Amortizaciones	502.492,17	3,24%
Provisión insolvencia	44.114,35	0,28%
COSTES FINANCIEROS	8.233,27	0,05%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.378.111,02	8,88%
OTROS COSTES	3.846,94	0,02%
TOTAL	15.519.586,35	100,00%



26. INDICADORES DE GESTIÓN

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.



INDICADORES DE GESTIÓN EJERCICIO 2022

a) INDICADORES DE EFICACIA

a.1. Indicadores de docencia

Programas de postgrado	$\frac{\textit{Programas impartidos}}{\textit{Programas previstos}}$	73%
Promedio de estudiantes por programa	$\frac{\textit{Estudiantes matriculados}}{\textit{Programas impartidos}}$	20
Estudiantes extranjeros	$\frac{\textit{Estudiantes extranjeros}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	31%
Estudiantes becados	$\frac{\textit{Estudiantes becados}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	35%
Estudiantes con prácticas externas	$\frac{\textit{Estudiantes con prácticas externas}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	12%

a.2 Indicadores de acciones de relación con el entorno

Convenios con instituciones públicas y privadas	240
Difusión en acceso abierto de las publicaciones de la UNIA	67%
Documentos a texto completo incorporados en el Repositorio de la Biblioteca	519
Proyectos culturales externos apoyados	19

a.3. Indicadores de producción de publicaciones

Monografías	6
Producciones audiovisuales	135

a.4. Indicadores de acciones sobre el PAS

Acciones formativas del Plan de Formación del PAS	56
Horas de formación impartidas	2744
Ayudas del Plan de Acción Social concedidas	286

b) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Coste de personal	$\frac{\textit{Coste de personal}}{\textit{Personal total de la UNIA}}$	52.640
-------------------	---	--------



27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El día 26 de mayo de 2023 se ha aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad una modificación del Reglamento de Acción Social de la misma, en concreto el artículo 39 (sobre los beneficiarios del premio de jubilación) que queda redactado como sigue:

“Será beneficiario el personal laboral de la Universidad Internacional de Andalucía de acuerdo con los términos previstos en el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, así como el personal funcionario cuando el marco jurídico lo permita.”

Por tanto, a raíz de la sentencia STS 591/2023 de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de fecha 28/02/2023, en la que se consideraba que el premio de jubilación otorgado a los funcionarios no se correspondía con una ayuda de acción social, esta Universidad ha acordado de momento no regularizar la provisión constituida en el ejercicio 2022 ante la incertidumbre generada por estos cambios normativos. En el ejercicio 2023 se regularizará esta provisión en función del marco jurídico aplicable en ese momento.



8. INFORME DE AUDITORÍA



Documento firmado digitalmente por:
Francisco Javier Calvo Gallego (04/07/2023 11:49 CEST)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/NWHU-7EZ5-LKTN-PCEA>





**“INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE”**

Al Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía:

I. Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales de la Universidad Internacional de Auditoría, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2022, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad Internacional de Auditoría (en adelante, la Universidad o la Entidad) a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifican en la **nota 3** de la **memoria**) y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Las Cuentas Anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Gerente y el Rector de la Universidad el 15 de junio de 2022.

II. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el **Sector Público** en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales para el **Sector Público** en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de Cuentas Anuales de dicho **Sector Público**. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra **opinión**.





III. Cuestiones Clave de Auditoría

Las **cuestiones clave** de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las **Cuentas Anuales** del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las **Cuentas Anuales** en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

III.I Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital

Descripción

El reconocimiento de **ingresos por transferencias corrientes y de capital**, en particular aquellas recibidas por la **Junta de Andalucía**, es un área significativa dado el elevado porcentaje que suponen estos ingresos sobre el total de los percibidos por la Universidad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Análisis de la efectividad operativa de los controles clave de la **Universidad** sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por **transferencias corrientes y de capital**, así como recálculo de la imputación de la **cuenta del resultado económico patrimonial** de las **subvenciones de capital**.
- Hemos obtenido **confirmaciones externas** de la propia **Junta de Andalucía** relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio.
- Hemos evaluado si la información revelada en las **cuentas anuales** cumple con los requerimientos del **marco normativo de información financiera aplicable** a la **Universidad**.
- Otros **procedimientos alternativos** para complementar nuestro análisis.

III.II Provisiones a largo plazo

Descripción

Como se indica en la **nota 15 de la memoria** adjunta, a **31 de diciembre de 2022** el epígrafe "**Provisiones a Largo plazo**", incluye un importe de **1.017.382,19 euros** correspondiente a provisión de: "**Premios de Jubilación**", que corresponde





a los compromisos asumidos por la Universidad con su personal conforme a las hipótesis establecidas en la [nota 4.i](#) de la citada memoria.

Además, según lo establecido en la [nota 27 de la memoria](#), a raíz de la sentencia [STS 591/2023 de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de fecha 18 de febrero de 2022](#), en la que se considera que el premio de jubilación otorgado a los funcionarios no se corresponda con una ayuda de acción social, la [Universidad](#) ha acordado no regularizar la citada provisión ante la incertidumbre generada por estos cambios normativos y atendiendo al principio de prudencia.

Dada la importancia de dichas regularizaciones en base a un cálculo subjetivo, hemos considerado este asunto como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Obtención y análisis de documentación facilitada por la [Universidad](#) para soportar las [condiciones aplicadas](#).
- Hemos mantenido [reuniones con la dirección financiera](#) de la [Universidad](#).
- Hemos analizado el [convenio colectivo](#) aplicable.
- Otros métodos alternativos mediante la revisión de documentación justificativa.

IV. Otras Cuestiones

Con fecha [10 de junio de 2022](#), otros auditores emitieron su [informe de auditoría](#) acerca de las [Cuentas Anuales del ejercicio 2021](#), en el que expresaron una [opinión favorable](#).

V. Responsabilidad del Rector y la Gerencia en relación con las Cuentas Anuales

El [Rector y la Gerencia](#) son responsables de formular las [Cuentas Anuales](#) adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la [Entidad](#), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la [Entidad](#) en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de [Cuentas Anuales](#) libres de incorrección material, debida a fraude o error.





En la preparación de las **Cuentas Anuales**, el **Rector** y la **Gerencia** son responsables de la valoración de la capacidad de la **Entidad** para continuar como **entidad en funcionamiento**, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la **entidad en funcionamiento** y utilizando el principio contable de **entidad en funcionamiento** excepto si el órgano de gestión tiene intención o la obligación legal de liquidar la **Entidad** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

VI. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una **seguridad razonable** de que las **Cuentas Anuales** en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un **informe de auditoría pública** que contiene nuestra opinión. **Seguridad razonable** es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el **Sector Público** vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las **Cuentas Anuales**.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el **Sector Público** en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las **Cuentas Anuales**, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la **elusión del control interno**.
- Obtenemos **conocimiento** del **control interno** relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la **eficacia** del **control interno** de la **Entidad**.





- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con salvedades que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar cómo entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría pública sobre la correspondiente información revelada en las Cuentas Anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría pública. Con todo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las Cuentas Anuales, incluida la información revelada, y si las Cuentas Anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.





Entre las cuestiones que fueron objeto de comunicación al órgano de gobierno de la **Entidad**, determinamos las que fueron de la mayor significatividad en la auditoría de **Cuentas Anuales** del período actual y que son, en consecuencia, las **cuestiones clave de la auditoría**.

En *Marbella (Málaga)*, a *19 de junio* de *2023*

BS Audit

Sociedad inscrita en el **R.O.A.C.** con el nº **S-2328**

50461497A

**OSCAR
SANCHEZ**

(R:
B87164547)



Firmado digitalmente por 50461497A
OSCAR SANCHEZ (R: B87164547)
DN: cn=50461497A, OSCAR SANCHEZ
(R: B87164547), c=ES,
o=BRAINSTORMING AUDIT SLP,
ou=ADMINISTRACION@BSAUDIT.EU
Fecha: 2023.06.19 13:22:55 +02'00'

Fdo: D. Óscar Sánchez Carmona

Socio BS Audit

Inscrito en el **R.O.A.C.** con el nº **20.026**
C/ Miguel Ángel Catalán Sañudo, Local 10
29603 Marbella (Málaga)



FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Acuerdo 48/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueba el Cuarto tramo del Complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el Personal de Administración y Servicios/PTGAS de la UNIA.

Considerando que el Acuerdo sobre Complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el Personal de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Andalucía establece cuatro niveles organizativos de objetivos a alcanzar, que darán derecho al percibo de las cantidades correspondientes, según el tramo que cada unidad administrativa haya consolidado.

Considerando que en la Universidad Internacional de Andalucía se han desarrollado y alcanzado los objetivos establecidos en los cuatro niveles en todas las áreas/unidades, por lo que se han consolidado para todo el personal las cuantías asignadas al primer, segundo y tercer nivel.

Considerando que el texto del acuerdo que regula el Complemento de productividad asociado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración y servicios, en su apartado 10 establece que *"para percibir las cantidades asignadas al cuarto tramo económico, así como para su mantenimiento en períodos sucesivos, el personal de las unidades deberá haber superado una evaluación del desempeño de carácter individual, en la que se incluirá una evaluación con relación a las competencias establecidas para el puesto de trabajo desempeñado y, sucesivamente, superarla anualmente para su percibo continuado"*.

Considerando el contenido del Acuerdo de Consejo de gobierno de 26 de septiembre de 2012 por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación del Desempeño del PAS en la UNIA.

Vistos los resultados obtenidos por el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios que ha sido evaluado, y considerando que todo este personal ha conseguido la puntuación mínima a alcanzar en los factores de evaluación y, por tanto, la evaluación positiva del desempeño.



El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda aprobar por unanimidad mediante asentimiento conceder el 4º tramo de productividad a todo el Personal de Administración y Servicios/PTGAS de la UNIA que haya realizado con éxito la Evaluación del Desempeño correspondiente al año 2022.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Acuerdo 49/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueban nuevas unidades en el DIR 3 de la UNIA, así como la delegación a Gerencia y Secretaría General para sucesivas modificaciones o incorporaciones en este Directorio

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda aprobar por unanimidad mediante asentimiento la incorporación como unidades en el DIR 3, con nivel 2, tanto de la Comisión de Convivencia como del Comité Ético y Antifraude, así como la delegación en Gerencia y Secretaría General de la aprobación, mediante instrucción conjunta, de cambios o modificaciones en la estructura de este Directorio, con el visto bueno en su caso del área implicada, y dando cuenta siempre al Consejo de Gobierno en la sesión inmediatamente posterior de este órgano.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

